Reporte de Sostenibilidad

2010 - 2011

Santa Marta, octubre de 2012

INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE 5

01. ALCANCES DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 6

02. PERFIL EMPRESARIAL 7

03. MARCO ESTRATÉGICO 8

04. VALORES CORPORATIVOS 9

05. MARCO POLÍTICO 10

06. GOBIERNO CORPORATIVO 13

07. CAMBIOS EN LA GOBERNABILIDAD CORPORATIVA 15

08. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 16

09. CÓDIGO DE ÉTICA 18

10. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 20

11. CERTIFICACIONES 21

12. OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE 23

13. INCENTIVOS Y AYUDAS RECIBIDAS 25

14. ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL 26

15. SOSTENIBILIDAD 27

16. GRUPOS DE INTERÉS 29

17. NUESTRAS EMPRESAS 31
- C.I. Tequendama S.A.S. 32
- C.I. Palmed S.A.S. 36
- C.I. Ecofair S.A.S. 36
- C.I. La Samaria S.A.S. 37
- Terminal del Graneles Líquidos del Caribe -TERLICA- S.A.S. 38
- C.I. Eco Bio Colombia S.A.S. 38
- C.I. Zona Franca Las Americas -ZFA- S.A.S. 39
- C.I. Biocombustibles Sostenibles del Caribe -BIOSC- S.A.S. 39
- Caribbean Ecosoap UIBS S.A.S. 40
- Atlantic Steam & Energy UIBS S.A.S. 40
- Agregados Sostenibles del Caribe S.A.S. 41
- Ecodestinos S.A.S. 41
- Alberto Dávila Diazgranados 42

18. DIMENSIÓN SOCIO-LABORAL 43
- Salud Ocupacional 46
- Gestión Social 47

19. AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE 50

20. DIMENSIÓN AMBIENTAL 53
- Proyecto Mecanismo de Desarrollo Límpio / MDL 59

21. INDICADORES DEL MERCADO 62

Compiladores:
Patricia Apreza Loaiza,
Felipe Guerrero Zúñiga,
Astrid Duque Henao
Edición de textos:
Patricia Apreza Loaiza
Fotografías:
Archivo interno
Diseño y diagramación:
Jose Luis Diaz-Granados Tribin
Impreso en Santa Marta por:
LITOFLASH
2.012

Este documento fue impreso sobre papel
Fonticiclo, 100% ecológico, manufacturado
sin procesos de blanqueo, ni destintado.

Mensaje del Presidente

Siento un gran aprecio por la publicación del Reporte de Sostenibilidad, por la excelente oportunidad que nos brinda de presentar nuestra gestión interna y sus efectos en la gente que hace parte de este esfuerzo empresarial, traducido en mejoramiento de condiciones de vida en las regiones en las cuales están ubicadas nuestras unidades productivas y conservación de los ecosistemas que sostienen nuestras actividades y de los cuales dependemos.

Es conocido localmente que nuestro grupo empresarial mantiene un eje familiar desde donde se toman las decisiones que dan rumbo a este conglomerado de empresas. Esta personalidad fresca y llena de afecto; pero también, de una estricta lógica empresarial, es la que hemos querido impregnar a este esfuerzo de talla internacional.

Nuestro crecimiento ha estado lleno de grandes retos y oportunidades de crecimiento; que en su momento consideramos dificultades y que hoy presentamos como situaciones que nos permitieron aprender y afianzarnos en el propósito de ser un grupo empresarial sostenible en todas las dimensiones del concepto. Ejemplo de esto en los últimos dos años, ha sido el conocido caso Las Pavas, de cuyos resultados hoy estamos reportando cambios importantes en el gobierno corporativo del Grupo DAABON y en las metodologías de selección de nuevas áreas de producción.

El haber sido víctimas de las dos épocas lluviosas más fuertes de las últimas décadas, aunque nos pusieron frente a la pérdida de casi 800 hectáreas de banano, nos plantearon el reto de encontrarle salidas a la crisis económica, sin incurrir en despido masivo de trabajadores y, al mismo, crear barreras para evitar un nuevo embate de la naturaleza. Sin lugar a dudas, la confluencia de todas esas circunstancias constituirían el punto fácil de quiebre para cualquier empresa, que aunque sólida en su capital, careciera de un eficiente equipo técnico y un gobierno corporativo de mucho tesón, que han sido nuestras dos grandes fortalezas.

En contraste con lo anterior, 2010 y 2011 también fueron dos años de muchas satisfacciones para nuestra sostenibilidad. Hemos sido la primera empresa latinoamericana en recibir la certificación RSPO *(Roundtable on Sustainable Palm Oil)* y los primeros productores orgánicos colombianos en recibir la certificación Rainforest Alliance. El mismo lugar hemos ocupado como empresa palmicultora líder en la generación de biogás a partir de sus efluentes; proyecto enmarcado en los lineamientos de Mecanismos de Desarrollo Limpio de la Convención de las Naciones Unidas en Cambio Climático. En banano ratificamos nuestro compromiso de ser también Rainforest Alliance, SA 8000 y Comercio justo. Todo este esfuerzo en un marco de producción orgánica certificada.

El 2012, será un año de muchos retos, pues la empresa se verá abocada tanto a su proceso normal de crecimiento y mejoramiento continuo, como a la necesidad de restablecer las áreas de cultivos afectadas: eso implicará redoblar esfuerzos. Igualmente será un tiempo de reflexiones, pues llegamos a los 20 años de DAABON y a cien años -más de tres generaciones- ligados al desarrollo agropecuario del país.

Por último, me enorgullece contarles que este Reporte de Sostenibilidad fue concebido y desarrollado por nuestro equipo interno, que gustoso da a conocer su propia experiencia, pues DAABON es hoy, lo que su gente, día tras día y con inigualable dedicación, hace en cada una de nuestras empresas.

Bienvenidos,

Manuel Julián Dávila Abondano
Presidente Grupo Daabon

01

Alcances Del Reporte De Sostenibilidad

El Reporte de Sostenibilidad constituye uno de los medios más expeditos para dar conocer las decisiones que toman las empresas del Grupo DAABON con base en su misión, visión, metas estratégicas y las expectativas de sus actores sociales de interés. Se emite con una periodicidad bi-anual y sólo reporta acciones que adelantan las compañías que ofrecen sus servicios y/o productos bajo la figura comercial DAABON y aquellas en las que el aporte accionario de la familia Dávila Abondano es igual o superior al 50% del valor total de la inversión; a saber:

- C.I. Tequendama S.A.S.
- C.I. Palmed S.A.S.
- C.I. Samaria S.A.S.
- C.I. Ecofair S.A.S.
- Terminal de Graneles Líquidos del Caribe Terlica - S.A.S
- Eco Bio Colombia Ltda.
- Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A.S.
- Zona Franca Las Américas
- Caribbean Ecosoaps Uibs.
- Atlantic Steam & Energy Uibs
- Ecodestinos
- Agregados Sostenibles del Caribe S.A.S.
- Alberto Dávila Diazgranados

Las metodología empleada para la elaboración de este reporte está inspirada en las pautas propuestas por la Guía *Global Reporting Initiative* (GRI) Versión G3 y en los puntos que hacen parte del acuerdo Pacto Global. Es la segunda emisión, la primera fue presentada en septiembre de 2010 y correspondió al reporte del año 2009.

La información contenida es el resultado de los sistemas de monitoreo establecidos en cada una de las empresas del Grupo, los Departamentos de Apoyo y el Área General de Estadísticas.

02 PERFIL EMPRESARIAL

DAABON es la abreviatura constituida por los apellidos de la familia Dávila Abondano, propietaria de las compañías que constituyen el grupo empresarial conformado por las siguientes firmas:

C.I. Tequendama S.A.S. y C.I. Palmed S.A.S. Dedicadas a la producción, refinación y transformación de aceite de palma. Sus áreas de cultivo están ubicadas en los municipios de Aracataca, El Retén (Magdalena), Riohacha (La Guajira) y Rioviejo (Bolívar). La planta extractora se encuentra en jurisdicción de Aracataca y la refinadora en la zona industrial de Mamatoco en Santa Marta.

C.I. La Samaria S.A.S. y C.I. Ecofair S.A.S. Dedicadas a la producción y comercialización de banano orgánico. Sus áreas de cultivo están ubicadas en el Distrito de Santa Marta y en los municipios de Dibulla y Riohacha (La Guajira).

Terminal de Graneles Líquidos del Caribe -TERLICA- S.A.S. Depósito temporal para cargue descargue de graneles líquidos a buques fondeados en los muelles de la Sociedad Portuaria de Santa Marta.

Eco Bio Colombia S.A.S. Dedicada a la producción y exportación de café orgánico. Sus cultivos están ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Zona Franca Las Américas -ZFA- Fue creada para albergar empresas de la cadena productiva y de valor de la palma de aceite, con principios de ecoeficiencia. Hace parte del área agroindustrial de Mamatoco (Santa Marta).

Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A.S. Está dedicada a la producción de combustibles de origen vegetal. Es una de las empresas del Grupo DAABON creada en asociado con otros inversionistas de la región. Constituye la primera zona franca unipersonal creada en el país para la producción de biocombustibles.

Caribbean Ecosoaps UISB S.A.S. Productora de materia prima (viruta y glicerina a partir de aceites vegetales) para la elaboración de jabones industriales, domésticos y cosméticos.

Atlantic Steam & Energy UIBS. Dedicada a la generación de vapor y energía eléctrica a partir de procesos de combustión de biomasa, para suplir los requerimientos de las empresas que hacen parte de la Zona Franca Las Américas.

Agregados Sostenibles del Caribe -ASC- S.A.S. Dedicada a la comercialización de materiales de cantera y minerales, para suplir la demanda local.

Ecodestinos S.A.S. Mediante esta figura se acogen las inversiones realizadas en la Marina Internacional Santa Marta IGY.

Alberto Dávila Diazgranados Esta empresa unipersonal mantiene al arraigo histórico de los inicios del Grupo DAABON, cuando la primera generación de la familia Dávila incursiona y fundamenta su estructura agroindustrial. Está dedicada a la ceba de ganado bovino.

La casa matriz de este grupo empresarial está ubicada en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena (Colombia), con oficinas comerciales en Japón, Alemania, Reino Unido, Australia y Estados Unidos.

Los orígenes de DAABON datan de la primera década del siglo anterior, con una primera generación dedicada a los cultivos de banano, algodón y ganadería. A finales de los años 80, la familia Dávila Abondano decide abandonar sus actividades productivas tradicionales e ingresar al sector de la palmicultura. Diez años después, asume un proceso de transición y llega al mercado de los productos orgánicos; además de ampliar su oferta a banano, café y cacao.

El alcance que ha logrado DAABON en un nicho de mercado tan exigente, como es el de los productos certificados como orgánicos, con altos estándares de responsabilidad social, ha llevado a ser considerado uno de los actores empresariales más destacados de su ámbito.

03 MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN

El Grupo DAABON tiene como misión cultivar, transformar y comercializar productos orgánicos y sostenibles de óptima calidad, basado en un permanente proceso de investigación para la innovación, enmarcado en políticas corporativas que garantizan el bienestar de nuestros colaboradores, el respeto y la convivencia solidaria hacia las comunidades vecinas, la protección del medio ambiente y la rentabilidad económica.

VISIÓN 2020

Ser reconocidos a nivel mundial como un grupo empresarial líder en la producción, transformación y exportación de productos agrícolas orgánicos y sostenibles, con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, innovación y Responsabilidad Social Empresarial, para la satisfacción de nuestros clientes, el desarrollo humano de empleados, trabajadores, comunidades y la consolidación financiera de sus unidades de negocio.

04 VALORES CORPORATIVOS

Las actividades del Grupo DAABON, en todas las dimensiones que implica el desarrollo agroindustrial, se orienta a partir de los siguientes valores corporativos:

Respeto

Consideración hacia nosotros mismos, hacia los demás y hacia lo que nos rodea, aceptando y apreciando las diferencias.

Responsabilidad

Capacidad de asumir las consecuencias de nuestros actos en el cumplimiento de los compromisos.

Eficiencia

Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo; o al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

Equidad

Consiste en dar y reconocer a cada uno lo que le corresponde según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos. La **equidad social** es pilar fundamental de las acciones del Grupo DAABON.

Lealtad

Comportamiento de una persona de guardar la máxima fidelidad, sin comprometer sus principios.

Solidaridad

El valor de la solidaridad se manifiesta en reconocer en el bien común y el sentido de una vida exitosa para todos.

Liderazgo

Capacidad para encausar el trabajo de todos hacia un fin común.

05 MARCO POLÍTICO

Fiel a sus principios de justicia social, respeto por la dignidad humana y responsabilidad en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, las empresas del Grupo DAABON han asumido las siguientes políticas corporativas.

POLÍTICA AMBIENTAL

Es política del Grupo DAABON promover la protección del ambiente y el desarrollo social como parte fundamental de nuestra misión y principios corporativos. Con el fin de alcanzar niveles óptimos de desarrollo, liderazgo y competitividad, se establece como parte de su plan empresarial, el logro de objetivos y metas específicas enmarcadas fundamentalmente en un sistema productivo, económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente justo.

Para la implementación de nuestra Política Ambiental, DAABON establece los siguientes compromisos:

- La gestión ambiental esta relacionada con el compromiso de equidad entre el presente y el futuro, y el establecimiento de relaciones armoniosas y respetuosas con el entorno natural y con las comunidades vecinas. Esta gestión se orienta hacia la prevención y/o mitigación de la contaminación, el manejo adecuado de los impactos negativos y la potenciación de los positivos causados por los proyectos, obras o actividades propias de cada uno de nuestros negocios en las áreas de influencia.
- Desarrollar una gestión fundamentada en un enfoque integral - preventivo, en métodos interdisciplinarios, de trabajo en equipo, en mecanismos de comunicación, concertación y participación de todos los actores involucrados en dicha gestión. Lo anterior, con el propósito de socializar adecuadamente los proyectos y obras en las áreas donde actuamos, bajo los principios de uso racional de los recursos naturales, de responsabilidad social con la población influenciada y de compromiso con las generaciones futuras.
- Cumplimiento permanente de la legislación ambiental vigente con las normas técnicas aplicables al desarrollo de nuestros proyectos y obras.
- Establecimiento de mecanismos que permitan el mejoramiento continuo, mediante la planeación, implementación, revisión y actualización de los procesos y acciones que interactúan con el ambiente.

• Fortalecimiento de la integralidad técnica, económica y ambiental en todos nuestros proyectos y obras, mantenemos el compromiso por el cual la gestión ambiental debe estar asociada a la innovación, al fomento de la investigación, al desarrollo tecnológico y del talento humano. También debe estar asociada a la optimización de los recursos en la búsqueda del mejoramiento continuo de la productividad, la eficiencia y la racionalización de los costos ambientales, con el fin de fortalecer la competitividad de DAABON.

• El intercambio de información y la participación efectiva fundamentan nuestras relaciones con los clientes, los empleados, las comunidades donde actuamos, los proveedores y demás actores involucrados en nuestra gestión ambiental. De esta manera, se afianza la lealtad, el respeto, la confianza y la interacción de mutuo beneficio.

• Todos y cada uno somos participes del cumplimiento de esta política y de este objetivo, en consecuencia, nadie podrá ser relevado de la responsabilidad en cuanto al cuidado del medio ambiente se refiere.

POLÍTICA SOCIAL

A través de esta declaración, el Grupo DAABON traza y emite su política de Responsabilidad Social Empresarial, enmarcada en la legislación laboral colombiana; los principios y valores declarados por la Empresa (respeto, responsabilidad, eficiencia, equidad, lealtad, solidaridad y liderazgo), que son la base de su objetivo misional, la visión empresarial, directrices y reglamentos internos.

Queda así establecido:

Todas las personas que hace parte del equipo de trabajadores de las empresas DAABON son consideradas talentos en constante evolución y perfeccionamiento, dignas de recibir un trato respetuoso y justo, sin distingo o discriminación por género, creencia religiosa, filiación política, origen regional o étnico.

Por lo anterior, la Empresa no admitirá prácticas que atenten contra el libre desarrollo de la personalidad y la integridad física de los seres humanos.

• Sólo bajo la modalidad de "Contrato de aprendizaje" será permitido el trabajo a menores de 18 años de edad. Casos en los cuales, se seguirá la orientación establecida por la ley para la vinculación de estudiantes en etapa lectiva o productiva.

• En ninguna otra forma de contratación o subcontratación, se permitirá la vinculación de menores de 18 años.

• En ninguna circunstancia, se permitirán prácticas o actividades que atenten contra la integridad física del trabajador.

• Las conductas de acoso laboral o acoso sexual laboral son tipificadas por los reglamentos internos de trabajo de las empresas del Grupo DAABON como faltas graves e inadmisibles.

• Toda acción irrespetuosa o inmoral, que atente contra la condición humana y el sagrado derecho al buen nombre, será erradicada de las empresas DAABON con el cumplimiento de las normativas legales, la aplicación de los reglamentos de trabajo y la ejecución de la presente política social.

• Las mujeres podrán vincularse, sin distingo por su condición femenina y gozarán de las mismas oportunidades a las cuales tengan acceso los trabajadores del sexo opuesto.

• Los trabajadores podrán organizarse y crear espacios de diálogo y negociación con las instancias directivas, en las que deberá primar el respeto, la tolerancia y la búsqueda permanente de un clima laboral propicio para el logro de los objetivos económicos y sociales de DAABON.

• El crecimiento del talento humano es objetivo de DAABON; razón por la cual, la gestión social a favor de sus trabajadores, es parte fundamental de sus esfuerzos.

La anterior declaración es de obligatorio y permanente cumplimiento para todos quienes conforman la Compañía.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN AL MENOR

En ninguna de las empresas del Grupo DAABON está permitido el trabajo infantil; entendido éste como todo tipo de actividad laboral, remunerada o no, desarrollada por personas menores de catorce años.

Entre los 14 y los 17 años, sólo podrán adelantar actividades de índole laboral al interior de las Compañías, en cualquiera de sus áreas o procesos, estudiantes en su etapa lectiva o práctica, vinculados a una institución educativa reconocida y aprobada por las entidades legalmente constituidas por el Estado colombiano para este fin. En tal caso, la relación contractual o laboral con la empresa del Grupo DAABON que lo requiera, se regirá por los reglamentos de la entidad en la cual cursa estudios el menor, la legislación vigente sobre contratos de aprendizaje y el reglamento interno de la empresa.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Es compromiso de las empresas realizar todas sus actividades dentro de un ambiente seguro, de tal manera que proteja a sus empleados, contratistas, clientes, medio ambiente y visitantes, así como a su propiedad contra pérdidas accidentales propendiendo por el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo que nos permita desenvolvernos dentro de los parámetros de la normatividad, así mismo, efectuara un permanente esfuerzo para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados con sus operaciones.

Para cumplir con estas políticas, las compañías de nuestro Grupo resuelven:

• Adoptar la seguridad como prioridad en el desarrollo de cualquier actividad u operación.

• Proveer los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios para mantener un ambiente de trabajo sano, seguro tomando como referencia la legislación y obligaciones

existentes en materia de seguridad industrial y Salud Ocupacional y administrará responsablemente los estándares propios, donde las leyes y regulaciones no existan.

- Determinar que cada dependencia y cada persona vinculada a la empresa demuestre su compromiso permanente haciendo prevención y esforzándose por eliminar fuentes de enfermedades (profesionales y comunes), accidentes, incidentes y daños a la propiedad y al ambiente.

- Establecer procedimientos y prácticas que permitan desarrollar las operaciones de una manera segura.

- Implementar programas de prevención para controlar el consumo de alcohol y otras sustancias sicoactivas.

- Reforzar a todos los empleados su responsabilidad individual en cuanto a la seguridad y la necesidad de evaluar su desempeño.

- Fomentar en nuestros proveedores y contratistas la aplicación de un sistema de gestión en seguridad, higiene industrial y salud ocupacional alineados a nuestra política.

- Responder rápida, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten de las operaciones, cooperando con organizaciones privadas y agencias gubernamentales autorizadas.

- Difundir a todos sus empleados contratistas, clientes y visitantes por el medio más apropiado esta política, asegurándose que sea comprendida, involucrada y desarrollada en sus actividades.

- Diseñar un programa de seguimiento, control y evaluación que nos permita ponderar el cumplimiento de la política, establecer controles, incorporar correctivos y mejorarla continuamente.

POLÍTICA DE SEGURIDAD FÍSICA

El Grupo DAABON tiene como política de control y seguridad, minimizar las interferencias que generen vulnerabilidad en sus procedimientos productivos y de exportación, tendientes a evitar la posible utilización de sus empresas en actividades ilícitas, tales como: narcotráfico, contrabando, lavado de activos y terrorismo; para ello implementa un Sistema de Gestión en Control y Seguridad basado en la norma y estándares BASC versión 3 de 2008.

06 GOBIERNO CORPORATIVO

Protocolo de familia

Al ser una empresa familiar, DAABON ha establecido un rígido Protocolo de familia con el propósito de asegurar las estructuras y directrices claras para evitar conflictos de intereses y para proteger la viabilidad del negocio a las nuevas generaciones. Los familiares reciben su participación a los 18 años de edad, y están obligados a firmar el protocolo que establece los derechos y las responsabilidades. Entre otras cosas, el protocolo establece las normas para las transferencias de cuota de la herencia, y los requisitos educativos para el empleo.

Junta Corporativa

La máxima instancia de gobierno corporativo del Grupo DAABON es la Junta Corporativa, conformada por los miembros de la familia Dávila Abondano con el acompañamiento de tres asesores externos.

Miembros de la Junta Corporativa

Don Alberto Dávila Diazgranados
Doña Carmen Abondano de Dávila
Manuel Dávila Abondano
Alfonso Dávila Abondano
Juan Carlos Dávila Abondano
Alberto Pío Dávila Abondano
Rosa Paulina Dávila Abondano
Jeroen Douglas (asesor externo)
Fidel Cuellar (asesor externo)
Álvaro Jaramillo (asesor externo)

Junta Directiva

Es el espacio en el que se debaten y toman decisiones relacionadas con la ejecución de actividades enmarcadas en los lineamientos de la Junta Corporativa.

Miembros de la Junta Directiva

Manuel Dávila Abondano
Presidente Ejecutivo

Alfonso Dávila Abondano
Vicepresidente Agroindustrial (I)

Juan Carlos Dávila Abondano
Vicepresidente Agroindustrial (II)

Alberto Pío Dávila Abondano
Vicepresidente Comercial

Germán Zapata Hurtado
Vicepresidente Ejecutivo

Raúl Arenas Consuegra
Vicepresidente Financiero

Alfonso Abondano Olivella
Vicepresidente de Proyectos

Gerentes Generales

Cada una de las empresas DAABON tiene un gerente encargado de implementar decisiones de tipo administrativo y técnico.

EMPRESA	GERENTE
C.I. Tequendama S.A.S. y C.I. Palmed S.A.S	Walter Ritzel Feske
C.I. La Samaria S.A.S.	Juan Melendez Zapata
Terlica S.A.S.	Héctor Laserna Rosas
Eco Bio Colombia S.A.S.	Germán Zapata Hurtado
Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A.S.	Hernando Vergara Gómezcáceres
C.I. Ecofair S.A.S.	Luis Fernando López
Zona Franca Las Américas S.A.S.	Julio González Acosta
Caribbean Ecosoaps Uibs S.A.S.	Gabriel Tamayo Monsalve
Atlantic Steam & Energy S.A.S.	Julio Illidge Pimienta
Agregados Sostenibles del Caribe S.A.S.	John Guerrero González
Alberto Dávila Diazgranados	Álvaro Mazenet Baleta

Directores de departamentos

Los Departamentos constituyen instancias de apoyo a la gestión gerencial, en aspectos tales como: Sostenibilidad Ambiental y Social, Seguridad y Salud Ocupacional, Desarrollo Humano, Certificaciones, Comercio exterior, Seguridad Física y Sistemas

DEPARTAMENTO	DIRECTOR
Sostenibilidad	Felipe Guerrero Zúñiga
Seguridad industrial y Salud Ocupacional	Andrés Galindo Spadafora
Desarrollo humano	Juan Carlos Pedrozo Castellanos
Certificaciones	Carlos Reyes Movilla
Seguridad Física	Héctor Rúa Rodríguez
Comercio Exterior	Ledys Morelli Castro
Sistemas	Henry Varela Rossi

Directores de Oficinas Comerciales

A través de las oficinas comerciales se desarrolla la estrategia de mercados diseñada por la Junta Directiva y se mantiene contacto directo y permanente con los clientes.

Oficina comercial en Alemania (Pullheim)
Hildegard Rickert, *Directora*

Oficina comercial en Japón (Tokio)
Juan Pablo Campos, *Director*

Oficina comercial en Australia (Sidney)
Sergio Correa, *Director*

Oficina comercial en EE.UU (Miami)
Jana Cichowski, *Directora*

Ejecutivos de cuentas

Reino Unido (Londres)
Astrid Duque Henao

Holanda (Rotterdam)
John Maseri

Directora Nacional Comercial

Oficina comercial en Bogotá
Magda Pardo, *Directora*

07 Cambios en la Gobernabilidad Corportiva

Con el fin de minimizar los riesgos que se ciernen sobre la sostenibilidad de las operaciones de un grupo empresarial como DAABON, que abarca diferentes renglones de la producción económica y dentro de estos, varias cadenas productivas, durante los dos últimos años se han asumido cambios en la gobernabilidad que además de evitar cualquier tipo de conflicto con comunidades y/o instituciones, permita dar mayor transparencia a las decisiones y acciones emprendidas por cualquiera de las Compañías del Grupo.

Los cambios más importantes aprobados e implementados por la Junta Directiva, se presentan a continuación:

Protocolo para evaluación de nuevos proyectos, compra de activos y conformación de sociedades

Se ha establecido un equipo interdisciplinario al interior del Grupo dedicado a evaluar y verificar todos los proyectos, compras, expansiones o conformación de sociedades en cualquiera de las unidades de negocio. Esto con el fin de preservar su integridad y alineamiento con los principios, valores y política de sostenibilidad del Grupo.

Dentro del Protocolo de Gobernabilidad, el Artículo 32, sobre "Procedimiento para la adquisición de bienes inmuebles de carácter rural", establece lo siguiente: "La adquisición de bienes inmuebles, y en particular de aquellos que ostenten el carácter de rural, por parte de cualquiera de las sociedades sometidas al presente código, deberá estar precedida por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Realización de un Estudio de Títulos, de ser necesario, contando con la asistencia de asesoría jurídica y técnica externa, con fines de verificar la situación jurídica del inmueble, así como acreditar la titularidad del derecho de dominio u otro derecho real.

b) Verificación que el inmueble no ostente la calidad de bien baldío o bajo protección especial por parte de la Nación.

Dentro de dicho estudio se contemplará no solo la revisión documental sino la realización de visitas con el fin de verificar que el bien que se propende adquirir no se trate de territorios de asentamientos indígenas, tierras de resguardo, o sobre los cuales se encuentren establecidos comunidades afro-descendientes y/o de cualquier otra minoría étnica y cultural protegida.

Así mismo se indagará ante los organismos de control competentes si existen registros en los cuales en dichos predios hayan existido algún tipo de violencia y/o desplazamiento forzado de propietarios o poseedores.

En todo caso se implementará por parte de los Departamentos Jurídicos y Sostenibilidad la debida diligencia (due diligence) requerida con el fin de evitar adquirir un predio que contenga cualquiera de las situaciones antes expuestas".

Adopción de una metodología para la expansión en nuevos territorios

La expansión hacia nuevos territorios se ha planteado como una de las decisiones de mayor reflexión al interior de las empresas DAABON. Oficialmente se reporta, que la apropiación de nuevas áreas, cualquiera que sea su destinación, será antecedida de un proceso de diligencia y consulta previa en los ámbitos sociales, culturales, económicos, ambientales e institucionales. El propósito del Grupo es asumir su posición de nuevo actor con total legitimidad.

Manejo del riesgo

Entre el 2010-2011 el Grupo llevó a cabo una revisión exhaustiva de los principales riesgos que potencialmente pueden afectar su reputación en los ámbitos local e internacional. Durante 2012 y 2013 se formalizarán y adoptarán procedimiento encaminados a la implementación de las políticas de manejo del riesgo.

08 Estructura Organizativa

Junta Corporativa

Don Alberto Dávila Diazgranados

Doña Carmen Abondano de Dávila

Manuel Dávila Abondano

Alfonso Dávila Abondano

Juan Carlos Dávila Abondano

Alberto Pío Dávila Abondano

Rosa Paulina Dávila Abondano

Jeroen Douglas (asesor externo)

Fidel Cuellar (asesor externo)

Álvaro Jaramillo (asesor externo)

Presidente Corporativo

Don Alberto Dávila Diazgranados

Junta Directiva

Manuel Julián Dávila Abondano

Alfonso Dávila Abondano

Juan Carlos Dávila Abondano

Alberto Pío Dávila Abondano

Germán Zapata Hurtado

Alfonso Abondano Olivella

Raúl Arenas Consuegra

Presidente Ejecutivo

Manuel Julián Dávila Abondano

Doña Carmen Abondano de Dávila
- Vicepresidencia Gestión Social

Germán Zapata Hurtado
- Vicepresidencia Ejecutiva

Alberto Pío Dávila Abondano
- Vicepresidente Comercial

Raúl Arenas Consuegra
- Vicepresidente Financiero

Alfonso Dávila Abondano
- Vicepresidente Agroindustrial I

Juan Carlos Dávila Abondano
- Vicepresidente Agroindustrial II

Alfonso Abondano Olivella
- Vicepresidente de Proyectos

Gerencias

- C.I. Tequendama S.A.S. C.I. Palmed S.A.S. — Walter Ritzel Feske
- C.I. La Samaria S.A.S. — Juan Melendez Zapata
- Terlica S.A.S. — Héctor Laserna Rosas
- EcoBio Colombia S.A.S. — Germán Zapata Hurtado
- Biosc S.A.S. — Hernando Vergara Gómezcáceres
- ZFA S.A.S. — Julio González Acosta
- C.I. Ecofair S.A.S. — Luis Fernando López
- Atlantic Steam — Julio Illidge Pimienta
- Caribbean Ecosoap — Gabriel Tamayo Monsalve
- Agregados del Caribe — John Guerrero González
- Alberto Dávila Diazgranados — Álvaro Mazenet Baleta

Departamentos de Apoyo

- Sostenibilidad — Felipe Guerrero Zúñiga
- Desarrollo Humano — Juan Carlos Pedrozo Castellanos
- Seguridad Industrial & Salud Ocupacional — Andrés Galindo Spadafora
- Comercio Exterior — Ledys Morelli Castro
- Seguridad Física — Héctor Rúa Rodríguez
- Sistemas — Henry Varela Rossi
- Certificaciones — Carlos Reyes Movilla
- Nutrición — Lenin Morales

09 CÓDIGO DE ÉTICA

Accionistas, empleados, clientes, proveedores y contratistas del Grupo DAABON se rigen por el un código de ética que invita a compartir una filosofía basada en el respeto como elemento estructurador de las relaciones empresariales.

Compromisos con los trabajadores

Cada labor asignada y asumida se realiza con la calidad exigida y en el tiempo establecido. Pensando siempre que la Empresa es y será lo que quienes hacemos parte de esta familia hagamos de ella.

La honestidad que debe mantenerse en todas las relaciones laborales o comerciales, nos impiden utilizar el cargo o la vinculación a la Empresa para procurar beneficios o ventajas a favor propio

Los miembros de nuestro equipo se sienten en la libertad de dar a conocer, ante las instancias internas respectivas, las situaciones que ponen en conflicto sus intereses personales con el cumplimiento de sus deberes laborales.

Tienen siempre la opción de dialogar con sus superiores o dar a conocer sus quejas, reclamos o sugerencias, por los medios establecidos y comunicados, antes de tomar la decisión de realizar o inducir a otras personas a realizar comentarios o asumir actitudes desfavorables en relación con sus propios compañeros de trabajo, accionistas, contratistas, clientes o proveedores.

Deseamos que quien ingrese a cualquiera de las empresas DAABON acepte el presente Código de Ética y Compromiso Empresarial, para que su permanencia en nuestro equipo se convierta en una valiosa experiencia de vida y en una oportunidad de desarrollo humano. Será la única forma de permitirnos compartir el orgullo de hacer parte de este gran esfuerzo empresarial.

Compromisos de los accionistas

Hacer las inversiones necesarias para que las empresas de DAABON logren el cumplimiento de sus objetos sociales y económicos constituye un acto de alto grado de responsabilidad; un esfuerzo que debe responder a los principios y valores éticos que hemos declarado a través de este Código de Ética y Cumplimiento Empresarial, como los máximos lineamiento de comportamiento corporativo.

Todas las actuaciones de los accionistas del Grupo DAABON se desarrollan dentro de la buena fe comercial y la inversión transparente. No existe razón alguna para que no se conozca el origen de los recursos que hacen posible la vida y el crecimiento de la Empresa; que en todo caso y circunstancia, será siempre una actividad reconocida por la Constitución Política de Colombia y las leyes de nuestro país, como lícita y de legítimo derecho.

Compromisos ante proveedores, clientes y contratistas

Sabemos que toda relación comercial está mediada por la formalidad de la contratación y que de ésta depende que se logren los objetivos de las partes que intervienen; por lo tanto, la primera y principal consideración de las empresas DAABON frente a proveedores, clientes y contratistas es dar fiel cumplimiento al contrato establecido.

Entendemos también, que aún en medio de la más diáfana transparencia, existe la dimensión de lo confidencial. Por lo que, nuestros clientes y proveedores pueden estar seguros, de que la confidencialidad en torno a la información que sólo a ellos atañe e interesa, se mantendrá con la responsabilidad que esto amerita.

Cada uno de nuestros clientes y proveedores merece de la Empresa un trato honesto y leal; porque a ellos, debemos gran parte nuestro éxito empresarial.

Esperamos de nuestros clientes, proveedores y contratistas, pulcritud ética en sus decisiones y relaciones corporativas; porque estamos convencidos de que los mejores acuerdos se logran entre partes que se identifican con la misma escala de valores. Por eso, nos abstendremos de realizar o mantener cualquier tipo de transacción o contratación de personas naturales y/o jurídicas que incurran o que permitan, con su complicidad o beneplácito, actos de

violación de derechos humanos, incumplimiento de los derechos laborales, maltrato físico o sicológico, desplazamiento forzoso o intimidación, entre otros actos en contra de la moral y la vida.

Compromisos ante el Estado

Las empresas del Grupo DAABON cumplen con las leyes y regulaciones colombianas y de los países en donde se desarrollan sus negocios. De ahí que, sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y/o contratistas asumen la responsabilidad de:

Compromisos contra la corrupción

- Ningún accionista, empleado o contratista del Grupo DAABON realiza pagos por fuera de la ley ni ofrece sobornos a entidades o funcionarios públicos, para asegurar la aprobación de algún contrato, concesión o permiso, en beneficio propio o de la empresa.

- Los accionistas, empleados o contratistas de Grupo DAABON se abstienen de realizar intercambios comerciales con cualquier empresa o persona que de forma intencionada, continuada o puntual, proveedores y contratistas cumplen con los procedimientos adoptados por la Empresa para prevenir la realización de negocios con personas vinculadas al lavado de activos, terrorismo y narcotráfico.

En caso de que se sepa o descubra que algún accionista, proveedor, cliente, empleado o contratista desarrolla actividades que de una u otra forma, pueden tipificarse como delito o proclive al acto delictual, la situación será puesta en conocimiento de las autoridades competentes.

Enmarcar todas sus actuaciones dentro del estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas y disposiciones de carácter general expedidas por las autoridades competentes.

No dar curso a solicitudes de un cliente, proveedor o accionista, cuando se sepa o se sospeche razonablemente que el propósito es evadir las leyes o reglamentaciones aplicables.

infrinja la ley o sobre la que existan indicios de que participa o ha participado en actividades delictivas.

Compromisos contra el lavado de activos

DAABON evita que sus empresas sean utilizadas para ocultar o manejar recursos provenientes de actividades ilícitas; por tanto, sus accionistas, empleados, clientes,

10 Premios y Reconocimientos

Año 2011

- Reconocimiento de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, por cumplimiento total del Plan de Manejo Ambiental de las operaciones de CI Tequendama S.A.S.
- Medalla al Merito de la Gestión Empresarial al Presidente de la Junta Directiva del Grupo DAABON, Don Alberto Francisco Davila Diazgranados
- Distinción por los primeros 10 años de Implementación y Desarrollo del Sistema BASC, a la Terminal del Graneles Líquidos del Caribe - Terlica S.A.S -
- Nominación Cruz de Esmeralda por el Concejo Colombiano de Seguridad Industrial, a la Terminal de Graneles Líquidos del Caribe - Terlica S.A.S.

11 CERTIFICACIONES

El Grupo DAABON es un conglomerado de empresas pioneras en la certificación de todos sus procesos y productos finales; a partir de estos esquemas, hemos podido desarrollar herramientas que nos permiten estar en un modelo de mejora continua permanente. Esta filosofía ha redundado en la confianza que depositan nuestros clientes como evidencia por más de 20 años de actividad.

La siguiente información presenta es un resumen de las diferentes acreditaciones internacionales obtenidas para las diferentes unidades de negocio. Por efectos de vigencia de la información, se mencionan en detalle las siguientes tres certificaciones obtenidas dentro de la validez 2010-2011. Para todas las demás se enumeran únicamente pues corresponden a vigencias anteriores y sus auditorias corresponden a procesos de monitoreo.

Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible – RSPO, P & C.
Obtenida en diciembre de 2010. Aun cuando C.I. Tequendama S.A.S. es miembro fundador de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO) desde 2004, la certificación de sus cultivos, 6 anos después, fue el resultado de una ardua tarea, debido a la ausencia de una Interpretación Nacional de los Principios y Criterios internacionales. En 2008 la Empresa se dio a la tarea de generar unos Indicadores locales utilizando la metodología propuesta por el Secretariado de la RSPO, en donde se identifican la mayor parte de los grupos de interés para hacerlos parte de un proceso conjunto. DAABON fue el primer productor en Sur América en obtener dicho reconocimiento y el certificado incluye nuestra planta extractora, los cultivos propios y las áreas de los pequeños productores del programa Alianzas Productivas.

El proceso de auditoria fue llevado a cabo por SGS Malasia, con la presencia de ProForest como un veedor independiente.

Aparte del reporte de Proforest:
"... Durante los cinco días de esta auditoria (del 9 al 13 de Agosto de 2010), ProForest obtuvo permiso para observar las actividades de certificacion, incluyendo: reunión de apertura, visitas a las plantaciones y a pequenos productores, entrevistas con actores sociales y reunión de cierre. DAABON suministro todos los recursos necesarios para que los auditores de SGS Malaysia llevaran a cabo su trabajo de manera apropiada. ProForest noto que los miembros del equipo de DAABON cooperaron con cada uno de los requerimientos de los auditores. Acceso a todos los lugares e informacion pertinente fuer permitida toda vez que fue requerida por los auditores. ProForest encontró que el equipo de auditores llevo a cabo su trabajo de manera efectiva y profesional.

Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible – RSPO, SCCS.
Obtenida en abril de 2011. Esta certificación propone la metodología para que los productos que se encuentren relacionados en el esquema de certificación RSPO, sean identificados física, documental y virtualmente, utilizando la plataforma informática de la Fundación UTZ.

Este proceso se lleva a cabo con el fin de garantizarle al consumidor final que cualquier derivado del proceso de extracción de palma ha sido segregado, de otro producto idéntico, que no haya sido cosechado bajo el estándar de sostenibilidad RSPO. Esta modalidad, ofrecida exclusivamente por DAABON, se conoce como Identidad Preservada (IP). Existen de igual forma otros modelos menos rigurosos de trazabilidad que responden a las condiciones de las empresas productoras y procesadoras en conjunto con las características del producto final, estas son: Segregación (SG) y Balance de Masas (MB).

Rainforest Alliance Certified.
Obtenida en Octubre de 2011. En respuesta a la sensibilidad de los variados mercados del mundo al comercio de productos sostenibles, el Grupo DAABON decidió extender el programa de Rainforest Alliance Certified desde sus cultivos de banano y café, certificados desde 2001, hacia los de palma de aceite. En DAABON destacamos la relevancia de las ONG que apuestan a modelos agroecológicos a escalas variadas, de ayuda mutua, pero sobretodo resaltamos la versatilidad con que responden a las necesidades de un consumidor responsable.

Tabla Nº1

CERTIFICACIONES OBTENIDAS POR LAS EMPRESAS DAABON

CERTIFICADO	NORMA	PRODUCTOS / PROCESO					
		ACEITE PALMA	BANANO	CAFÉ, CACAO	LOGÍSTICA	JABÓN, GLICERINA	BIODIESEL
	SCCS y P/C	✓			✓	✓	
	Rf. Cosméticos orgánicos y naturales					✓	
	Rg. 834/2007 y 889/2008	✓	✓	✓	✓		
	NOP	✓	✓	✓	✓	✓	
	Norma Biosuisse	✓	✓				
	Norma JAS	✓	✓	✓	✓		
	Norma Kosher	✓			✓		✓
	Rerferencial Global GAP 4.0		✓				
	Norma Rainforest Alliance Certified	✓	✓	✓		✓	
	Rf. Ecocert Fairtrade		✓				
	Norma SA 8000		✓				
	Referencial EFAPA (Agrícola)		✓				
	Norma BASC (Exportador y Operador Logistico)	✓	✓		✓		
	Estandar ISO9001: 2008	✓			✓		
	Sedex		✓				
	HACCP	✓					

12 Oportunidades de Aprendizaje

Consorcio El Labrador

A finales de 2007, C.I. Tequendama S.A.S. decidió unirse a otra firma de inversionistas y crear el Consorcio El Labrador, para desarrollar un proyecto palmero en el municipio de El Peñón (Sur de Bolívar). Después de realizados los estudios establecidos por la ley colombiana para la compra de tierras, y que el resultado de los mismos fuese favorable a la adquisición y al cultivo, el Consorcio empezó la implementación del proyecto.

Dos años después, recibimos información sobre los argumentos presentados por un grupo de pobladores cercanos al predio, en torno a un supuesto proceso de extinción dominio a su favor que habíamos ignorado; una anotación que jamás apareció en los estudios de títulos.

Lo anterior desencadenó un proceso de casi año y medio de gestiones ante el estamento judicial nacional y las entidades reguladora del tema de tierras, para aclarar nuestra posición como inversionistas acogidos a la ley y respetuosos del derecho, que nos llevó finalmente, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los reclamantes, y viendo que nuestra presencia en el sitio nunca habría tenido la connotación de "buena vecindad", que es realmente nuestro interés en todas las regiones en las que hacemos presencia, a tomar la decisión de abandonar el proyecto y liquidar el Consorcio.

El hecho, que fue conocido internacionalmente como "Caso Las Pavas", se convirtió en un momento desafortunado mientras transcurrió el tiempo de discrepancias; pero hoy queremos ubicarlo en el capítulo "Oportunidades de aprendizaje", porque ha representado un hito en nuestro crecimiento, inspirador de cambios tan fundamentales en el esquema de gobernabilidad empresarial como la adopción de los procesos de Diligencia y Consulta previa como parte de todo proyecto de expansión.

Afectación de la comunidad de Taganga por derrame de aceite crudo de palma

En abril de 2008, se produjo un derrame accidental de 89.5 Toneladas Métricas de aceite crudo de palma en el área de almacenamiento de Terlica, que afectó la bahía de Taganga.

Posterior a los días de contingencia, se realizaron varios estudios para identificar áreas afectadas (playas, lecho submarino y litoral rocoso) de los sectores a los cuales se desplazó el líquido. En total se realizaron catorce inspecciones para verificar y/o descartar la presencia de aceite vegetal. Con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR -, se adelantó un proceso de monitoreo de calidad de agua, sedimentos y comunidades marinas del área posiblemente afectada dentro de las bahías de Taganga y Santa Marta (todavía se cumplen mediciones trimestrales).

Entre los principales resultados de este monitoreo se anotó, que el derrame tuvo un impacto de corta duración sobre algunas variables físico-químicas del agua de mar en la estación Playa Grande, principalmente, en donde hubo un incremento de la turbidez y de la concentración de grasas y aceites, que por ser moléculas orgánicas de alto peso molecular aumentaron los contenidos de materia orgánica en la columna de agua. Para las demás estaciones de muestreo, no se observó un efecto notorio sobre las variables físico-químicas producto del aceite derramado, ya que los valores estuvieron dentro de los rangos normales medidos históricamente.

Con la firma INSPECTORATE se hizo un nuevo estudio para monitorear aspectos físicoquímicos y microbiológicos de las playas y sitios de pesca afectados por el derrame de aceite de palma en Taganga. Los resultados permitieron comprobar que los aspectos monitoreados se mantuvieron entre los rangos de normalidad.

En agosto de ese mismo año, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante Resolución No 1482, impone a Terlica, como medida preventiva "la suspensión inmediata de las actividades de almacenamiento de aceite hasta que se apruebe estudios y evaluaciones para conocer la naturaleza y características de los daños, efectos e impactos causados por el derrame; así como las medidas necesarias para mitigarlas o compensarlas".

Con lo anterior, se hacía referencia a la formulación de un "Plan de Mitigación y Compensación –PMC-, de los efectos ambientales causados por el derrame de aceite de palma en las playas y fondos marinos de Taganga y bahías vecinas como Playa Grande, Sisihuaca, El Remansito y Playa Vaca, Playita Linda, Playa de Pescaíto y Playa Petaca". Para el desarrollo de ese trabajo fue contratado el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –INVEMAR.

Cumplido el proceso de investigación; tiempo en el que se dieron varias reuniones del personal técnico de TERLICA y del INVEMAR para hacer seguimiento a los resultados, y después de que el equipo de la Empresa anotara falencias en el desarrollo de la metodología empleada para la elaboración del diagnóstico socioeconómico y por tanto en sus resultados, se entregó el PMC al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial con consideraciones. Lo que deseaba TERLICA era asegurarse de que el Plan, efectivamente, obedeciera a las condiciones sociales y culturales de Taganga, lo mismo que a sus expectativas en relación con las acciones de la Empresa.

Ajustes al Plan de Mitigación y Compensación. En diciembre de 2010, después de haber dado a conocer al Ministerio la posición de la Empresa y su deseo de hacer los ajustes que fuesen necesarios para contar con un PMC conforme con las condiciones socioeconómicas reales de Taganga, TERLICA decide asumir un proceso de construcción colectiva con los líderes legítimos de la comunidad y para esto contrata a la Fundación Sila Kangama, una ONG en cuya hoja de vida se anota una larga trayectoria de trabajo investigativo y social con las organizaciones tagangueras.

Se trató de una decisión, que además de propiciar la participación ordenada de la comunidad en la formulación del PMC, también estuvo orientada a superar las dificultades que se habían tenido para socializar en Taganga el Plan de Manejo Ambiental (documento cuyo objetivo es establecer las medidas necesarias para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales generados por la operación del recibo, almacenamiento, cargue y operación de graneles líquidos de TERLICA), debido a la negativa de esta población de aceptar cualquier acción o acercamiento de la Empresa.

Después de más de un año de trabajo, Sila Kangama logra tener fichas de proyectos con el conocimiento y la participación (en diferentes grados y momentos) de las organizaciones comunitarias que aceptaron el llamado de la Fundación a participar en las mesas de trabajo que permitieron revisar el PMC y reformularlo. Los proyectos surgidos de este proceso incluyen iniciativas, tanto para compensar el daño ambiental como socio-económico:

En agosto de 2011, la Asociación de Chinchorreros envía a TERLICA un requerimiento económico, a manera de propuesta de indemnización. En el momento en que se redacta este Reporte de Sostenibilidad, la Empresa se prepara para asumir el proceso de conciliación con la Asociación de Chinchorreros de Taganga.

Programa Agro Ingreso Seguro

Agro Ingreso Seguro (A.I.S.) fue un programa del gobierno colombiano lanzado para otorgar subsidios a los agricultores colombianos. El programa fue diseñado e implementado por el entonces ministro de Agricultura de Colombia, Andrés Felipe Arias bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. La Procuraduría encontró irregularidades en la ejecución del programa y emprendió procesos de investigación sobre los involucrados. Como resultado de esto, el Grupo DAABON decidió devolver la totalidad de los subsidios recibidos y está a la espera de los resultados que arrojen las acciones emprendidas por el ente estatal. Esta es una de las experiencias que generó, durante los últimos dos años, parte de los cambios reportados en la gobernabilidad corporativa.

13 Incentivos y Ayudas Recibidas

Fundación Solidaridad Latinoamericana (Embajada de Holanda)

A través de la Fundación Solidaridad Latinoamericana, la Embajada de Holanda en nuestro país dispuso un total de 46.000 Euros para apoyar el proceso de certificación RSPO a pequeños productores en alianza con C.I, Tequendama S.A.S, a través del proyecto FSLA/PALM/SF/SSA/2011011/COL/DAABON. Los recursos han sido destinados para realizar acciones en cinco objetivos específicos: fortalecimiento del pequeño productor en Buenas Prácticas Agrícolas, generación de alternativas económicas en las familias del agricultor, divulgación masiva de los principios y criterios RSPO, apoyo para la implementación de prácticas enmarcadas en programas de seguridad industrial y salud ocupacional en las unidades productivas.

Fondo de Biomasa Mundial

En Mayo de 2009, C.I. Tequendama S.A.S. presentó a consideración del Fondo de Biomasa Mundial del Centro de Investigación Holandesa - Senternovem - la propuesta "Generación y aplicación de biogás desde los efluentes de extracción de palma de aceite" - Generation and application of biogas from POME"-.

Después de una evaluación exhaustiva, y habiendo cumplido con los criterios necesarios para la financiación, fueron desembolsadas ayudas no rembolsables en el orden de 930.000 Euros para la ejecución del proyecto piloto de captura forzada de gas metano (DBM01015), ubicado en la Extractora Tequendama (Proyecto MDL). Los recursos fueron recibidos desde mayo de 2010 y el proyecto hizo cierre exitoso en febrero de 2012.

Lo anterior constituye un esfuerzo en el aporte de C.I Tequendama S.A.S. al cumplimiento de las Metas del Milenio establecidas por la Organización de las Naciones Unidas.

14 Adhesión al Pacto Mundial

En el 2010 nos suscribimos al Pacto Mundial, con metas que comprometen esfuerzos en todos nuestros procesos productivos y la logística que los hace posible. Los avances en la aplicación de los principios de este acuerdo fueron reportados así:

Derechos Humanos

• Se adoptó como parte del fortalecimiento de la gobernabilidad empresarial, un protocolo que establece como prerequisito para los proyecto que implican expansión de las área física o presencia en nuevos territorios, el desarrollo de procesos de diligencia y consulta previa con las comunidades e instituciones con presencia en el lugar de expansión.

• Se creó un proceso de auditorías a proveedores que nos permite verificar la protección de los Derechos Humanos en las personas y empresas que venden o prestan sus servicios a las empresas DAABON.

Relaciones laborales

• Con el fin de dinamizar el diálogo entre trabajadores y las instancias directivas de cada una de las Empresas, se alentó al interior del grupo de colaboradores de las empresas DAABON, la creación de Comités de Trabajo. Por reglamento, estas instancias se reúnen con una periodicidad mensual, en eventos a los cuales, los presentantes de los Departamentos administrativos asisten como invitados. No obstante, la Empresa mantiene un programa para fortalecer la capacidad de diálogo y negociación del Comité, a través de las Áreas de Gestión Social y Desarrollo Humano.

• Hemos mantenido la certificación SA 8000 por la transparencia con que se manejan las relaciones socio-laborales; totalmente ajustadas a la normatividad colombiana y los tratados internacionales firmados por el país en esta materia.

• Durante 2010 se asumió la Política del menor trabajador, como una manera de formalizar, de manera taxativa, en todas las instancia de las empresas DAABON, la directriz de no involucrar o vincular menores de edad en ninguna actividad laboral, salvo que se trate de estudiantes que requieran prácticas laborales como parte de su formación, siempre que estas estén mediadas por un contrato de aprendizaje y sean auditadas.

• Se creó un procedimiento de quejas y reclamos como herramienta de mejora continua, tanto para las relaciones con los trabajadores como para con las comunidades vecinas.

• Se dio por terminadas las contrataciones de personal a través de cooperativas. Todos los empleados de DAABON son directos y a término indefinido

Medio ambiente

• Fuimos recertificados en nuestros procesos de producción agrícola orgánica, con una tradición de ocho años.

• En 2011, fuimos la primera planta extractora de aceite de palma en montar e iniciar operaciones de un Sistema de Tratamiento Biológico para sus efluentes, en el marco del programa Mecanismos de Desarrollo Limpio – MDL – de Naciones Unidas.

Anticorrupción

• Volvimos a certificarnos por la Norma BASC como una empresa que desarrolla una logística segura, con los controles necesarios para evitar el tráfico de armas o estupefacientes.

BASC – ALIANZA COMERCIAL PARA EL COMERCIO SEGURO

Es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales. Está constituida como una organización sin ánimo de lucro, con la denominación "World BASC Organization" bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

DAABON voluntariamente decidió ser miembro y cumplir con los requerimientos de BASC desde el año 2000. Como miembros de BASC nuestros procesos de producción y logísticos son contralados rigurosamente para prevenir la contaminación de cargo exportada, con cualquier tipo de contrabando ilegal.

15 SOSTENIBILIDAD

El Grupo DAABON reconoce la necesidad de gestionar y desarrollar sus procesos productivos de forma sostenible, orientado por la definición de desarrollo sostenible adoptado por la Comisión Brundlant: "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

En ese propósito, hemos identificado y asumido como prioridad el ser transparentes y responsables; de ahí que hayamos decidido que nuestras acciones sean verificadas por observadores independientes; organismos auditores y certificadores que pueden dar fue de nuestros esfuerzos por lograr los más altos estándares en materia ambiental, social, socio-laboral y manejo económico. Lo que también representa, para este reporte de sostenibilidad, la presentación de una información estructurada con el fin de lograr el máximo nivel posible de transparencia y que sea para nosotros un gusto compartirla con nuestros grupos de interés

Departamento de Sostenibilidad

El Departamento de Sostenibilidad constituye una dependencia de la Vicepresidencia Administrativa, cuyo desarrollo estratégico se extiende de manera transversal a todas las empresas DAABON. Está conformado por las áreas Gestión Ambiental y Gestión Social.

El objetivo del Área de Gestión Ambiental es velar por la integración de los procesos producción a la dinámica natural de los

ecosistemas, propiciando la existencia de áreas productivas con zonas de interés para la conservación o de uso restringido. Asimismo, es propósito de esta área dar los lineamientos necesarios para que el desarrollo económico de las Empresas DAABON se adelante en el marco normativo establecido por la legislación ambiental colombiana, las autoridades del mismo sector y los pactos que a nivel internacional firme la Empresa, a título de adhesión voluntaria. Es también su prioridad, establecer los Planes de Manejo Ambiental para prevenir y/o mitigar los impactos ambientales no deseados.

El propósito del Área de Gestión Social es contribuir a que el trabajador de las empresas DAABON y sus familias encuentren, a través de esta vinculación, una oportunidad de crecimiento humano y mejoramiento de condiciones de vida. De igual forma, su desempeño está relacionado con la generación de un ambiente de buena vecindad con las comunidades ubicadas en el área de influencia de las unidades productivas. De ahí que, sus programas estén relacionados con la búsqueda de alternativas económicas y sociales para quienes habitan sus zonas más próximas. En términos generales, su propósito es lograr que las empresas DAABON contribuyan al engrandecimiento de la gente que de una u otra forma recibe su influjo. Es también el Área encargada de direccionar los procesos de diligencia y consulta previa para la expansión territorial de los negocios DAABON.

16 Grupos de Interés

El 2010 fue el año en que, oficialmente, el Grupo DAABON asume la política de "puertas abiertas" y empieza un fuerte proceso de relacionamiento con sus grupos de interés; haciendo públicas decisiones que en otro momento se habían estimado de interés interno. Consideramos que esta actitud es producto de situaciones que fueron de conocimiento público y que nos han ayudado a estructurar como un grupo empresarial con capacidad de declararse abierto a quienes constituyen su mapa de actores.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Miembros de la Junta Directiva

Es objetivo de las empresas del Grupo DAABON reportar el cumplimiento de las directrices de la Junta Directiva; cuidando que esto se traduzca en eficacia operativa, rentabilidad y estabilidad económica, con responsabilidad social, ambiental y sujeción estricta a la normatividad que nos cobija y los principios y valores que declaramos.

Empleados y sus familias

El principal objetivo de Responsabilidad Social son los empleados y sus familias. Además del cumplimiento de la legislación laboral colombiana y los tratados internacionales en la misma materia, las empresas del Grupo DAABON mantiene, a su interior, estándares sociales que dignifican la condición del trabajador y garantizan la posibilidad de que las gerencias y los equipos de producción establezcan relaciones transparentes y de mutuo beneficio.

Los objetivos relacionados con las familias de los empleados permiten enfocar esfuerzos técnicos y económicos al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes aportan su trabajo, conocimiento y experiencia al crecimiento de nuestras compañías.

Estado colombiano

Las empresas del Grupo DAABON han asumido ante el Estado colombiano el compromiso de cumplir fielmente la normatividad que lo cobija y generar los controles necesarios para desarrollar un comercio limpio.

Productores en alianza

Los acuerdos de alianza productiva encierran una responsabilidad solidaria con las organizaciones de productores. El objetivo es lograr que las asociaciones y cooperativas que firman los acuerdos logren el nivel de desarrollo necesario para convertirse en pequeñas empresas agrícolas y que, a su vez, el agricultor incremente el nivel de productividad de su predio con el desarrollo de un proceso productivo eficiente, inserto a una cadena productiva promisoria y estable.

C.I. Tequendama S.A.S. ha firmado acuerdos de alianza con la Cooperativa Agrícola de Bella Ena – Cooagrobellaena -, Cooperativa de Productores y Comercializadores de palma – Cooprocopal -, Cooperativa de palmicultores del Bongo – Coopalbongo -, Asociación de Palmicultores de El Retén – Asopalret -, Asociación de palmicultores de Theobromina y Cauca – Asopaltheca –, Asociación de palmicultores de Blancas Palomas – Asoblanpalmas – y la Asociación de palmicultores del río Magdalena – Asopalrío -.

Clientes

Los clientes del Grupo DAABON saben que se trata de una organización empresarial que cumple, cabalmente y con sujeción estricta a la figura contractual, los compromisos comerciales. Además de eso, los sellos de certificación garantizan las condiciones de producción, la calidad y las cualidades de cada uno de nuestros productos.

Comunidades vecinas

El Grupo DAABON mantiene relaciones de buena vecindad con las comunidades ubicadas en sus áreas de influencia, definidas al interior de las siguientes jurisdicciones:

- **Departamento del Magdalena**
- Distrito de Santa Marta
- Municipio de Aracataca
- Municipio de El Retén
- Municipio de Pivijay
- Municipio de Algarrobo

- **Departamento del Cesar**
- Municipio de El Copey

- **Departamento de La Guajira**
- Municipio de Riohacha
- Municipio de Dibulla

- **Departamento de Bolívar**
- Municipio de Rioviejo
- Municipio de Arenal

Gremios de la producción

Las empresas del Grupo DAABON, según su especialidad, están afiliadas y son miembros activos de las siguientes organizaciones gremiales:

- Federación de Cultivadores Palma de Colombia – FEDEPALMA.

- Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Palma de Aceite – CENIPALMA.

- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

- Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia – FEDEBIOCOMBUSTIBLES.

- Federación de productores orgánicos de Colombia – FEDEORGÁNICOS.

- Asociación de productores de compost – ASOCOMPOST.

- Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN.

- Cooperativas de productores de leche de la Costa Atlántica – COOLECHERA.

CONTACTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para dinamizar el contacto con nuestros grupos de interés, conocer sus expectativas, atender oportunamente sus quejas o reclamos y, en general, recibir retroalimentación del efecto de sus decisiones, las Empresas del Grupo DAABON cuentan con las siguientes herramientas:

- Reuniones de Junta Directiva

- Reunión anual de Oficinas comerciales

- Reporte de sostenibilidad

- Página Web

- Boletín trimestral "AGROALIANZA"

- Boletín interno "INFODAABON"

- Programa de radio: "Voces de Tequendama"

- Sistema de Quejas y Reclamos

- Representación en ferias comerciales:

- Anuga (Colonia, Alemania)
- BioFach (Nuremberg, Alemania)
- ExpoWest (Anaheim, U.S.A)

17

Nuestras Empresas

C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

Áreas de cultivo

El núcleo palmero de C.I. Tequendama S.A.S. está constituido por un total de 8.500 hectáreas; de las cuales, 4.038 hectáreas están representadas en plantaciones propias, ubicadas en los departamentos de Magdalena, Cesar, Bolívar y Guajira; 3.422 hectáreas son propiedad de pequeños agricultores que han firmado acuerdos de alianza productiva en los departamentos de Magdalena y Bolívar. El resto del núcleo está constituido por proveedores independientes.

Tabla Nº2

ÁREAS DE FINCAS PROPIAS

PREDIO	LOCALIZACIÓN	Ha.
Finca Tequendama	Municipio de Aracataca (Magdalena)	900
Finca Gavilán	Municipio de El Retén (Magdalena)	800
Finca Ariguaní	Municipio de Algarrobo (Magdalena)	1.100
Finca Las Mercedes	Municipio de Riohacha (La Guajira)	800
Finca La Quinta	Municipio de Rioviejo (Bolívar)	438
	Total	4.038

Tabla Nº3

ÁREA DE ORGANIZACIONES EN ALIANZAS

ORGANIZACIÓN	LOCALIZACIÓN	Ha.
Cooagrobellaena	Pivijay (Magdalena)	350
Cooprocopal	El Retén (Magdalena)	200
Asopalret	El Retén (Magdalena)	270
Coopalbongo	El Retén (Magdalena)	500
Asopaltheca	Aracataca (Magdalena)	250
Asoblanpalmas	Rioviejo (Bolívar)	352
Asopalrio I	Rioviejo (Bolívar)	690
Asopalrio II	Rioviejo (Bolívar)	810
	Total	3.422

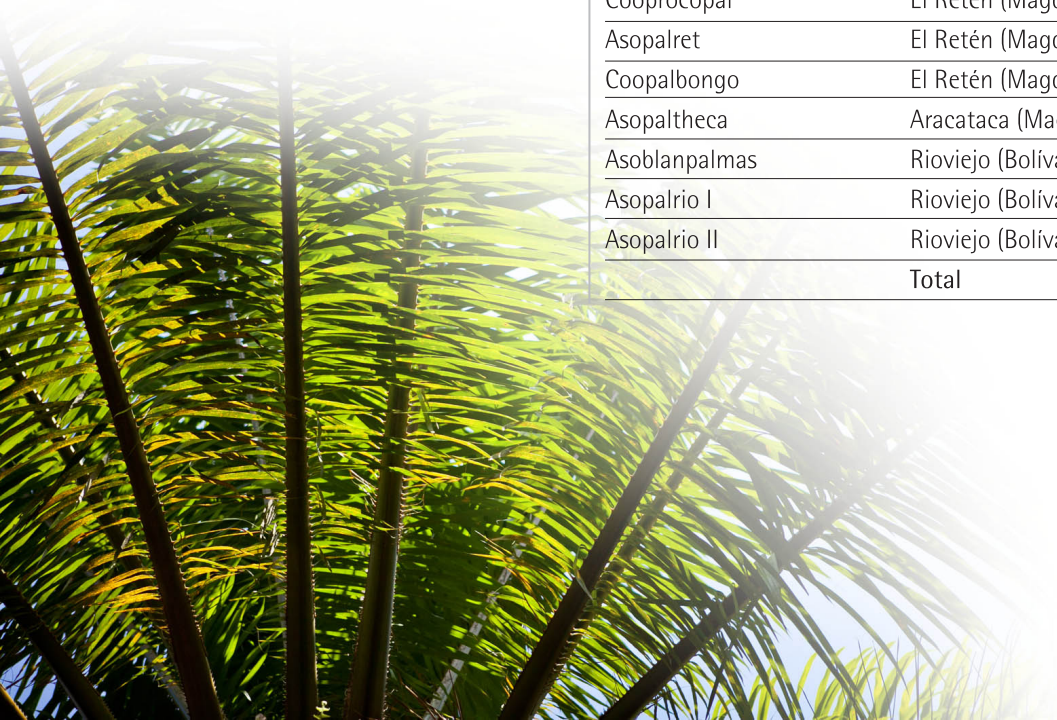

C.I. Tequendama S.A.S. fue la primera compañía colombiana del sector palmero en constituir alianzas productivas con agricultores de la comunidad vecina. Hoy son 203 familias organizadas en siete entes asociativos y cooperativas de pequeños productores, insertas en la cadena productiva de la palma de aceite

Volúmenes de producción

Los volúmenes de producción de las fincas que conforman el área de producción propia, los productores en alianza y los proveedores independientes se anotan en las siguientes tablas y diagramas.

Tabla Nº4

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN / FINCA (Toneladas)

PREDIO	2010	2011	Proyección 2012
Finca Tequendama	20.387	19.806	18.146
Finca Ariguaní	24.272	26.234	26.356
Finca Gavilán	14.357	16.520	17.568
Finca Las Mercedes	1.561	3.836	5.849
Finca La Quinta	853	2.311	4.130
Total	61.430	68.707	72.038

Tabla Nº5

VOLÚMENES DE PROCESAMIENTO / PROCEDENCIA (Toneladas)

Procedencia	2009	2010	2011
Plantaciones propias	56.253	61.430	68.707
Proveedores en alianza	18.132	25.239	30.413
Otros proveedores	35.992	39.751	41.262
Total	110.377	126.420	140.383

VOLUMENES DE PRODUCCION / FINCA

AÑO 2010

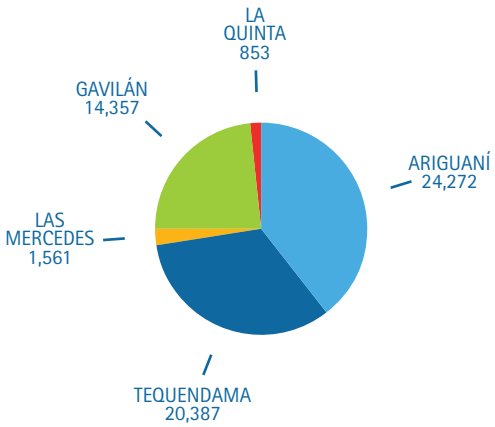

AÑO 2011

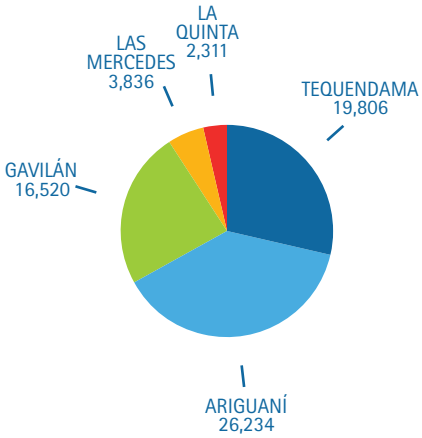

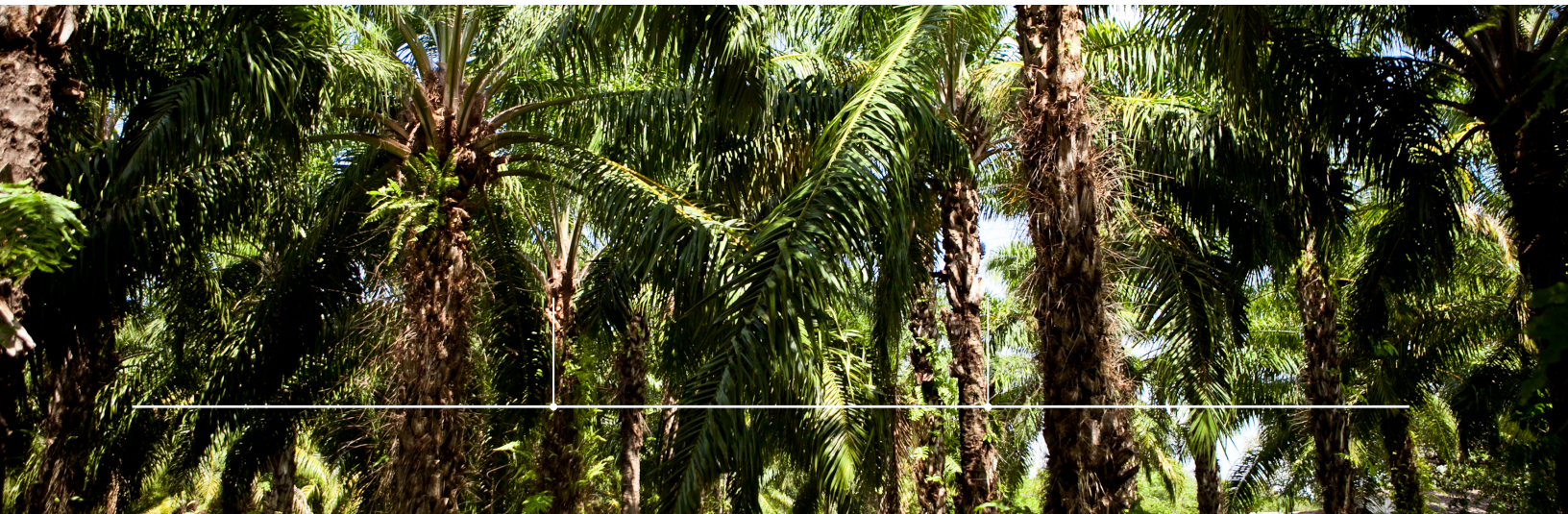

PROCEDENCIA

AÑO 2010

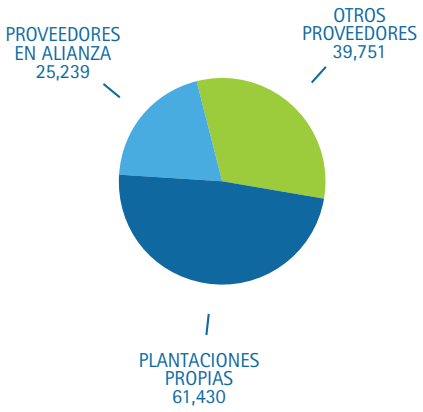

AÑO 2011

C.I. Tequendama S.A.S. cuenta con dos importantes áreas de procesamiento: la Extractora Tequendama, ubicada al interior de la finca que lleva el mismo nombre y la planta de refinación Refinadora Tequendama, localizada en el complejo industrial San Francisco de Mamatoco, en Santa Marta.

Refinadora Tequendama

La Refinadora Tequendama procesa aceite de palma convencional y certificado orgánico, ambos con el sello de la Mesa de Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés). De este proceso se obtiene oleína, estearina y bases para la producción de jabones y glicerina.

Tabla Nº6

CAPACIDAD PLANTA REFINADORA TEQUENDAMA (Toneladas / mes)

PROCESO	PRODUCCIÓN
Refinación	13.000
Fraccionamiento	4.800
Empacado	2.800

Tabla Nº7

PRODUCTOS Y PROCESOS DE REFINACIÓN Y FRACCIONAMIENTO (Toneladas)

PRODUCTOS	AÑO 2010	AÑO 2011	PROYECCIONES 2012
Refinación de aceite de palma orgánico RSPO			
Estearina	1.183	984	1.200
Oleína	819	670	800
Refinado en cajas	4.051	3.719	4.200
Refinado al granel	3.008	3.310	3.600
Refinado para jabón	-	-	2.600
Total aceite de palma refinado orgánico RSPO	9.061	8.683	12.400
Refinación de aceite de palma natural RSPO			
Estearina	5.700	6.500	10.200
Oleína	22.795	26.237	40.800
Refinado en cajas	287	338	400
Refinado al granel	41.020	61.396	61.500
Refinado para jabón			2.100
Total aceite de palma natural RSPO refinado	69.802	94.471	115.000
Refinación de aceite de palmiste orgánico			
Oleína de palmiste	707	580	700
Estearina de palmiste	303	250	300
Aceite de palmiste refinado en caja	155	348	380
Aceite de palmiste refinado para jabón			650
Total aceite de palmiste orgánico refinado	1.165	1.178	2.030
Refinación aceite de palmiste natural			
Refinado al granel	2.355	2.885	2.160
Total aceite de palmiste natural refinado	2.355	2.885	2.160
Total Productos Refinados	82.383	107.217	131.590

C.I. PALMED S.A.S.

Es la empresa del Grupo DAABON constituida para ejecutar el proyecto de desarrollo palmero en la zona sur del departamento de Bolívar, municipio de Rioviejo. Tiene un área de siembra actual de 438 Hectáreas; de la cuales, 337 hectáreas están en producción.

Con la participación de C.I. PALMED S.A.S. y otros inversionistas de la zona, se constituyó la Asociación de Palmicultores de Rioviejo – ASOPALRIO-, que en los últimos dos años ha logrado los siguientes volúmenes de producción, en un área de 1.800 hectáreas (Tabla Nº 9).

Tabla Nº8

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN C.I. PALMED S.A.S. (Toneladas)

2010	2011	PROYECCIÓN 2012
973	2.376	3.200

Tabla Nº9

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN ASOPALRIO (Toneladas)

2010	2011	PROYECCIÓN 2012
2.595	5.860	10.000

C.I. ECOFAIR S.A.S.

Bajo esta razón social se desarrollan las actividades de producción de banano convencional de la finca El Pozo, ubicada en el sector de Puente Bomba, municipio de Riohacha (departamento de La Guajira). El área de siembra es de 225 hectáreas, con volúmenes de producción durante 2010 de 95 mil cajas de 18 kilos y 17.500 en 2011.

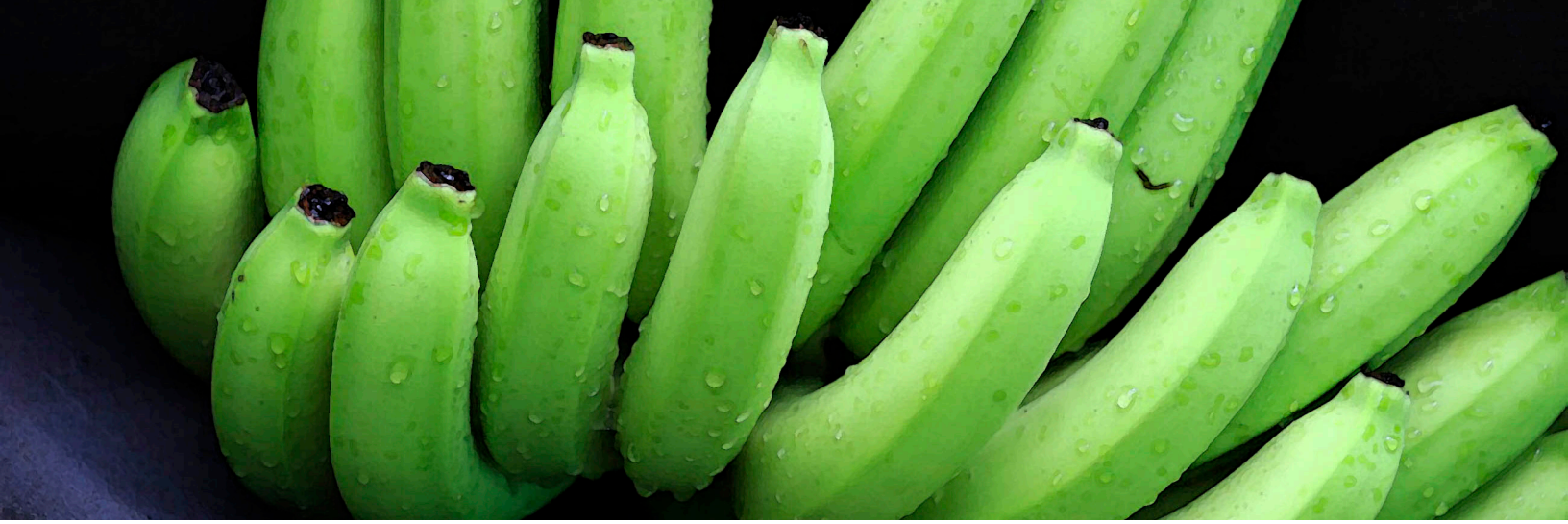

C.I. LA SAMARIA S.A.S.

Áreas de cultivo

Las áreas de cultivo de C.I. LA SAMARIA S.A.S. suman un total de 747 hectáreas y están ubicadas en los departamentos de Magdalena y La Guajira, en unidades productivas identificadas así (Tabla Nº10):

El proceso productivo se cumple en el marco de la agricultura orgánica, con un promedio de producción de 2.800 cajas / hectárea.

Tabla Nº11

VOLÚMENES EXPORTADOS (Toneladas)

AÑO	CAJAS*
2010	1'562.826
2011	762.865
2012 (proyección)	1'241.142

(*) Cajas de 20 kilos

Tabla Nº10

ÁREAS DE FINCAS PROPIAS

PREDIO	LOCALIZACIÓN	Ha.
Finca Don Diego	Distrito de Santa Marta (Magdalena)	123.7
Finca Bonanza	Distrito de Santa Marta (Magdalena)	23.27
Finca Platanal	Distrito de Santa Marta (Magdalena)	18.01
Finca Cancún	Distrito de Santa Marta (Magdalena)	70.17
Finca Don Alberto	Municipio de Dibulla (La Guajira)	129
Finca Doña Carmen	Municipio de Riohacha (La Guajira)	136
Finca Rosa Paulina	Municipio de Riohacha (La Guajira)	225
Finca Manuel Julián	Municipio de Riohacha (La Guajira)	181
	Total	906

La disminución del 51% en el número de cajas exportadas (Tabla Nº11)) fue consecuencia directa de las graves inundaciones sufridas durante el segundo semestre de los años 2010 y 2011. Por el primer incidente, la Compañía perdió más de 509.5 hectáreas en plena producción de las fincas ubicadas en el departamento de La Guajira.

Lo anterior nos obligó a solicitar autorización del Ministerio de la Protección Social para separar de su cargo a más de 140 trabajadores, mediante la figura de licencia no remunerada por un espacio de cuatro meses; tiempo durante el cual, la Compañía mantuvo la vinculación laboral y asumió la carga prestacional. El 99% de los trabajadores "licenciados" volvieron a sus sitios de trabajo y sólo el 1%, por decisión voluntaria, abandonó la Empresa. En el año 2011 volvió a repetirse el fenómeno, con una perdida de 143,2 hectáreas en La Guajira y a comienzo de 2012 como consecuencia de tantas dificultades, C.I. La Samaria S.A.S decide separar de su cargo, en forma definitiva, un número importante de trabajadores de campo y de su planta administrativa.

Los hechos anteriores nos pusieron frente a una las situaciones que en nuestro medio son directamente atribuibles al cambio climático: los ríos que bajan de la Sierra Nevada han comenzado a verse afectados por una desregularización de sus caudales que somete a las áreas agrícolas de las zonas planas adyacentes, durante los meses de tiempo seco, a rigurosas épocas de disminución del agua para riego y a grandes inundaciones, acompañadas de desprendimiento de masas de suelo – avalanchas- , durante los períodos lluviosos.

TERMINAL DE GRANELES LÍQUIDOS DEL CARIBE – TERLICA – S.A.S.

Terlica es un depósito de graneles líquidos articulado a la Sociedad Portuaria de la ciudad de Santa Marta, con capacidad para almacenar 67.000 m^3 y una descarga de productos de 3.000 m^3/día. Durante 2010, recibió por importación un total de 1.502,22 toneladas y 54.897, 92 Toneladas para exportación. En 2011, el volumen de graneles líquidos recibidos por proceso de importación fue de 38.884 Toneladas; mientras que para exportación fue de 119.073,08 toneladas.

En relación con el sector palmero, es el centro de almacenamiento, cargue y descargue de aceite crudo y refinado más importante del país. Las operaciones marítimas de Terlica son desarrolladas por Superportuaria S.A.S., otra filial del Grupo DAABON.

ECO BIO COLOMBIA S.A.S.

La empresa ECO BIO Colombia S.A.S. está dedicada a la producción de café orgánico. Sus unidades productivas están ubicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, cuencas de los ríos Piedra y Gaira, departamento del Magdalena. La Sierra Nevada es una de las zonas de mayor biodiversidad en el mundo. En consecuencia con esto, parte de las fincas de esta empresa estan destinadas a la conservación.

Tabla Nº12

FINCAS CAFETERAS (Hectáreas)

PREDIO	ÁREA TOTAL	EN CONSERVACION	EN PRODUCCIÓN
Finca Tolima	141	50	84
Finca Kyoto	102	20	78
Finca La Sierrita	6	2	3
Total	249	72	165

Tabla Nº13

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN (Toneladas)

PREDIO	2010-2011	2011-2012	PROYECCIÓN 2012-2013
Tolima	53.800	84.500	107.000
kyoto	34.600	34.100	68.000
sierrita	2.850	3.700	5.000
Total	91.250	122.300	180.000

ZONA FRANCA LAS AMÉRICAS – ZFA – S.A.S.

La Zona Franca Las Américas es la primera zona de manejo económico especial creada en Latinoamérica con principios de ecoeficiencia. Se encuentra ubicada en la zona industrial de Mamatoco, en el Distrito de Santa Marta, en un área de 31 hectáreas y está proyectada para albergar empresas constitutivas de las cadenas agroindustriales promisorias de la región.

El sistema que sustenta los servicios de ZFA, aún en fase de implementación, está establecido a partir de los parámetros de cogeneración energética; esto es, la posibilidad de mantener conexión a la red pública de energía, al tiempo que se hace uso de fuentes renovables (biomasa para generar vapor de agua) y de energía eléctrica a partir de biogás, generada por un sistema biológico de tratamiento de aguas residuales.

Durante 2010 y 2011, se establecieron en la Zona Franca Las Américas las compañías, Atlantic Steam & Energy UIBS S.A.S., dedicada a la generación de energías alternativas a partir del vapor de agua, Caribbean Ecosoap S.A.S, productora de materias primas para la jabonería y la industria cosmética y Construfranca S.A.S., una empresa constructora para los usuarios ZFA.

BIOCOMBUSTIBLES SOSTENIBLES DEL CARIBE – BIOSC – S.A.S.

Tabla Nº14

VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN (Toneladas)

2010	2011	PROYECCIÓN 2012
78.163,62	94.876,85	105.000

La firma Biocombustibles Sostenibles del Caribe – BIOSC - S.A.S. fue la prima Zona Franca para Biocombustibles creada por el Gobierno Nacional (año 2007). Está ubicada en el complejo industrial de Mamatoco. Su capacidad es de 110.000 Toneladas anuales; una producción que se comercializa en el mercado nacional.

CARIBBEAN ECOSOAP UIBS S.A.S.

Está constituida por una planta procesadora de aceite de palma para la producción de base de jabón (opaca y traslúcida) y glicerina, con capacidad para producir 80 toneladas diarias de materia prima para la industria jabonera y 10 toneladas de glicerina de alta pureza (99,55% Grado USP). Está ubicada en la Zona Franca Las Américas.

Por el origen de la materia prima (cultivos propios de C.I. Tequendama S.A.S. y de los agricultores en alianza con esta misma empresa), es la única procesadora en el país que puede ofrecer base de jabón y glicerina certificada RSPO y orgánica.

ATLANTIC STEAM & ENERGY UIBS S.A.S

El objeto de ATLANTIC STEAM & ENERGY UIBS S.A.S. es la generación de vapor para el suministro de áreas industriales. Durante 2010, se instalaron las tres calderas que hacen parte de su infraestructura, alimentadas por carbón y cascarilla de palma. Los principales clientes externos de esta compañía serán las empresas establecidas en la Zona Franca Las Américas, Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A y Refinadora Tequendama.

Tabla Nº16
VAPOR PRODUCIDO 2011 (Kg.)

PERIODO	VAPOR
Ene-11	9.137.512
Ffeb-11	8.983.610
Mar-11	9.395.981
Abr-11	11.456.326
May-11	13.590.318
Mun-11	12.233.023
Jul-11	16.742.076
Ago-11	14.320.137
Sep-11	12.008.117
Oct-11	13.474.321
Nov-11	12.457.230
Dic-11	12.085.981
	145.884.632

Tabla Nº15
VAPOR PRODUCIDO 2010 (Kg.)

PERIODO	VAPOR
Sep-10	17.121.000
Oct-10	10.275.174
Nov-10	8.977.123
Dic-10	9.705.112
	46.078.409

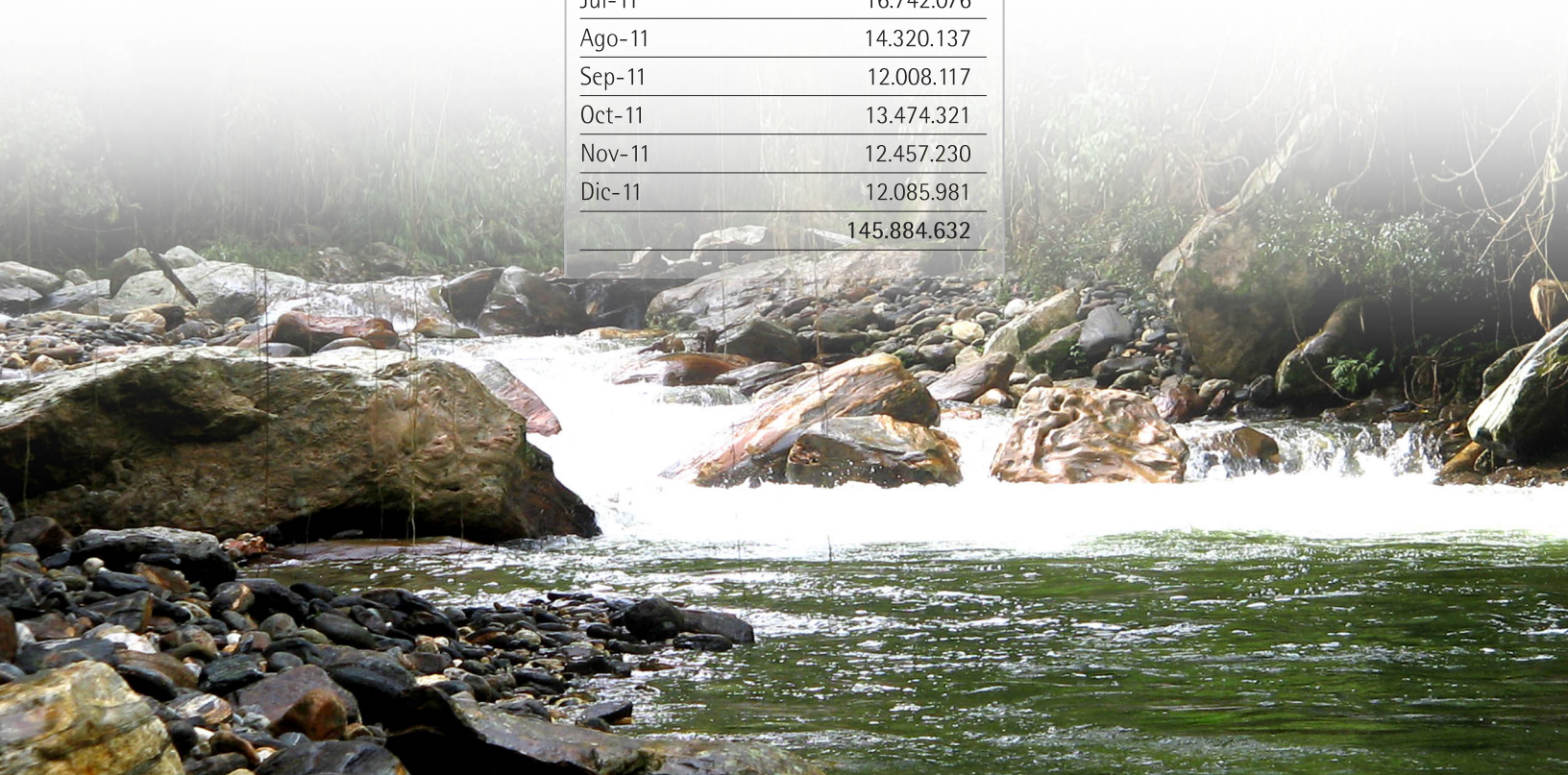

AGREGADOS SOSTENIBLES DEL CARIBE S.A.S.

La empresa Agregados Sostenibles del Caribe S.A.S. es la firma operadora de la Canteras Las Delicias, un área de explotación minera concesionado por el Ministerio de Minas y Energías para la extracción de material pétreo destinado a la construcción.

El área está ubicada en el sector de Palangana, sobre los cerros que circundan a Santa Marta en el costado Nor-oriental. Tiene una extensión total de 178 hectáreas; de las cuales, el 20% está destinado a la explotación y la superficie restante, cubierta por un relicto de Bosque Seco Tropical, dedicada al desarrollo de un programa de investigación y conservación de este tipo de formaciones naturales.

Con una planta de trituración con capacidad para la producción de 80 m3/h de material triturado, la cantera Las Delicias se consolida como la fuente de abastecimiento de agregados más importantes de la ciudad.

ECODESTINOS S.A.S.

Ecodestinos S.A.S es una operadora turística a través de la cual, el Grupo DAABON aporta sus acciones a la Marina Internacional de Santa Marta IGY, ubicada en el extremo sur de la bahía de esta ciudad.

Junto con el proceso de restauración del centro histórico, es la obra de atracción turística más importante en las últimas dos décadas para Santa Marta y, por tanto, un significativo aporte a su reactivación económica.

La Marina Internacional de Santa Marta cuenta con 256 atracaderos para embarcaciones entre 25 y 132 pies de eslora (7.6m-40m), con un calado máximo de 11 pies (3.5m) y una manga máxima de 29 pies (9m). En su primer año de actividades, la Marina Internacional recibió un total de 279 embarcaciones, provenientes en un 80% de Aruba, Bonaire, Curacao, Santa lucia, St. Marteen de otras islas del Caribe, Panamá y Venezuela.

ALBERTO DÁVILA DIAZGRANADOS

La ganadería fue de las primeras actividades económicas desarrolladas por la familia Dávila, al lado de los cultivos de arroz, algodón y banano. Por mucho tiempo, Don Alberto Dávila fue un destacado criador de ganado puro de raza, con participación en importantes ferias ganaderas al interior y fuera del país.

Hoy, la compañía Alberto Dávila Diaz-Granados es una unidad de negocio con más cinco mil cabezas de ganado de doble propósito, en una ganadería semi-estabulada - con áreas de libre pastoreo y confinamiento-, establecida en los municipios de El Copey, Aracataca y el Distrito de Santa Marta.

Su manejo está articulado, principalmente, a los cultivos de palma y banano, a través de los procesos de compostaje y ciclaje de recursos. La bovinaza constituye el 20% del contenido del compost que se obtiene de la compostera Tequendama, ubicada la interior de la finca que lleva este mismo nombre.

Tabla Nº17

INVENTARIO DE SEMOVIENTES (Unidades)

	AÑO 2010				AÑO 2011			
PERÍODO	TOROS	VACAS	NOVILLAS	NOVILLOS	TOROS	VACAS	NOVILLAS	NOVILLOS
Enero								30
Febrero		18		92	4	51		1
Marzo		1		2		1		104
Abril				85	1	65	41	6
Mayo					1	7	4	75
Junio				100	2	95	48	
Julio	2	96		1	2	13	12	98
Agosto				117		25		52
Septiembre				58	2	10	68	8
Octubre	4	8		2	1	31	49	173
Noviembre				72		1	53	
Diciembre		65	18	85		21		2
Subtotal	6	188	18	614	13	320	275	549
Total				826				1157

18 Dimensión Socio~Laboral

La dimensión socio-laboral de las empresas DAABON es materia del Departamento de Desarrollo Humano, dependencia de la Vicepresidencia Administrativa.

Política de contratación

Desde 2005 todos los empleados de las empresas DAABON son vinculados con contratos a término indefinido. La contratación temporal es una práctica que decidimos excluir como parte del plan de mejoramiento de producción, hacia una forma más justa y equitativa de distribuir los beneficios sociales de la agroindustria; asumiendo también, que el sentido de pertenencia a la Compañía se traduce en mayores rendimientos.

Toda terminación de contrato cuenta con una notificación de un mes de pre-aviso. Para aquellos casos en que el despido se produce como una acción de tipo disciplinaria, la Empresa sigue rigurosamente la normatividad laboral colombiana y el procedimiento interno establecido para situaciones de grave violación del reglamento laboral.

Tabla Nº18A

GENERACIÓN DE EMPLEOS POR EMPRESA - AÑO 2009

EMPRESA	TOTAL	INGRESOS	RETIROS
C.I. Tequendama S.A.S	731	213	180
C.I. Palmed S.A.S.	33	20	5
C.I. La Samaria S.A.S	864	589	256
Terminal de Graneles Líquidos del Caribe S.A.S. - TERLICA - S.A.S.	46	26	10
Eco - Bio Colombia S.A.S.	22	8	8
Zona Francas Las Américas S.A.S.	3	3	0
Caribbean Eco Soaps UIBS S.A.S	0	0	0
Atlantic Steam & Energy UIBS	0	0	0
Agregados Sostenibles del Caribe A.S.C. S.A.S.	4	4	0
Alberto Dávila Diazgranados	41	17	8
Total	1.744	880	467

Procedimiento de Quejas y Reclamos

El Procedimiento de Quejas y Reclamos permite recibir, tanto de los trabajadores como de las comunidades vecinas, cliente, proveedores y, en general, todos los actores sociales que reciben influencia de las actividades desarrolladas por las empresas DAABON, información sobre aquellas situaciones que generan malestar, que alteran la convivencia al interior de la Compañía o las condiciones de "buena vecindad" o, en el peor de los casos, que puedan considerarse como la violación de algún derecho.

Salarios Justos

La semana laboral en todas las empresas del Grupo DAABON consta de seis días y un total de 48 horas. Por política, ningún trabajador, cualquiera que sea su labor, recibe una paga inferior al Salario Mínimo Legal Vigente establecido por el Ministerio de Trabajo colombiano.

Para el caso de los trabajadores en campo, la remuneración consiste en una tarifa básica más una prima por tonelada de fruta recogida. Los salarios varían ligeramente con la temporada, pero son en promedio un 30% por encima del salario mínimo.

Tabla Nº18B

GENERACIÓN DE EMPLEOS POR EMPRESA - AÑO 2010

EMPRESA	TOTAL	INGRESOS	RETIROS
C.I. Tequendama S.A.S	794	267	174
C.I. Palmed S.A.S.	46	18	7
C.I. La Samaria S.A.S	749	485	578
Terminal de Graneles Líquidos del Caribe S.A.S. - TERLICA - S.A.S.	43	14	12
Eco - Bio Colombia S.A.S.	16	8	13
Zona Francas Las Américas S.A.S.	4	5	2
Caribbean Eco Soaps UIBS S.A.S	5	5	0
Atlantic Steam & Energy UIBS	15	1	0
Agregados Sostenibles del Caribe A.S.C. S.A.S.	8	5	1
Alberto Dávila Diazgranados	44	14	9
Total	1.724	822	796

Tabla Nº18C

GENERACIÓN DE EMPLEOS POR EMPRESA - AÑO 2011

EMPRESA	TOTAL	INGRESOS	RETIROS
C.I. Tequendama S.A.S	811	201	167
C.I. Palmed S.A.S.	51	11	5
C.I. La Samaria S.A.S	614	360	471
Terminal de Graneles Líquidos del Caribe S.A.S. - TERLICA - S.A.S.	53	24	21
Eco - Bio Colombia S.A.S.	20	6	9
Zona Francas Las Américas S.A.S.	10	4	0
Caribbean Eco Soaps UIBS S.A.S	32	19	10
Atlantic Steam & Energy UIBS	16	5	3
Agregados Sostenibles del Caribe A.S.C. S.A.S.	10	4	3
Alberto Dávila Diazgranados	43	10	11
Total	1.660	644	700

Acoso laboral y acoso sexual

A través de los Comités de Convivencia, creados por un representante de los trabajadores y uno de la Gerencia, el Departamento de Desarrollo Humano recibe información permanente sobre el ambiente laboral y las situaciones que pueden incidir negativamente sobre el mismo. Uno de los objetivos fundamentales de esta herramienta es el conocimiento oportuno de las situaciones que puedan tipificarse como "acoso laboral" o "acoso sexual laboral". Ambas conductas son consideradas por el reglamento disciplinario como falta grave, causal de despido.

Trabajo Infantil

Por política emanada de la Presidencia, el trabajo infantil está prohibido en todas las unidades productivas del Grupo DAABON, cualquiera que sea labor, el tiempo de duración de la misma y el tipo de vinculación por el cual el niño deba asumir un rol de trabajador, empleado, colaborador, entre otras figuras adoptadas para aprovechar su mano de obra. La única forma como una persona menor de 14 años, puede hacer parte del grupo de trabajo de DAABON es a través de un contrato de aprendizaje ante una institución educativa reconocida legalmente por el Estado colombiano; es decir, en un proceso de formación que requiera prácticas laborales.

Comité de trabajadores

El Comité de Trabajadores es una instancia creada por los trabajadores de C.I. Tequendama S.A.S. y C.I. La Samaria S.A.S. para dialogar y acordar con la Empresa aspectos de la relación obrero – patronal que son de su interés. Es también el espacio para concertar acciones sociales o recrea-tivas emprendidas por las Compañías a favor del trabajador o de sus familias. El Comité se reúne con una periodicidad mensual; guiado por sus propios reglamentos.

Educación y formación

Los programas de entrenamiento son diseñados y ejecutados en respuesta a las necesidades de cada unidad de negocio. El objetivo es promover la educación y la formación de los empleados en áreas claves para el crecimiento de la empresa y el desarrollo del talento humano. Este mismo proceso se emplea para actualizar en normas de seguridad y salud ocupacional, primeros auxilios, economía familiar, entre otros temas.

Evaluación de desempeño por competencias. Se cuenta con un plan de evaluación de desempeño por competencias para el personal de campo, en el marco normativo laboral colombiano y con la metodología implementada por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, que busca, además de identificar las necesidades de capacitación o actualización de los grupos de trabajo, impulsar la homologación de dichas competencias con estudios de carretas técnicas y profesionales.

Salud Ocupacional

Para el Grupo DAABON es fundamental tener un conjunto de medidas y acciones dirigidas a preservar, mejorar y recuperar la salud de quienes conforman nuestros equipos de trabajo. Cada una de las unidades de negocio del Grupo cuenta con un manual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional – SI&SO y con una matriz de riesgos (Panorama de riesgos), aprobados por la Junta Directiva. La estrategia del Departamento, orientada por el señor Andrés Galindo Espadafora, está basada en los siguientes principios:

"Métale cabeza y corazón a DAABON"	Empleado feliz con su trabajo tiene menor riesgo de accidentarse.
"Paso dado paso asegurado"	Este principio se refiere fundamentalmente a la difusión de patrones de comportamiento para controlar y minimizar el riesgo mediante medidas educativas.
Camiseta "Socio exclusivo" (Premio por resultado)	Son los procedimientos existentes para medir resultados y premiar buenos desempeños de la fuerza de trabajo.

ACCIDENTES DE TRABAJO / GRUPO DAABON

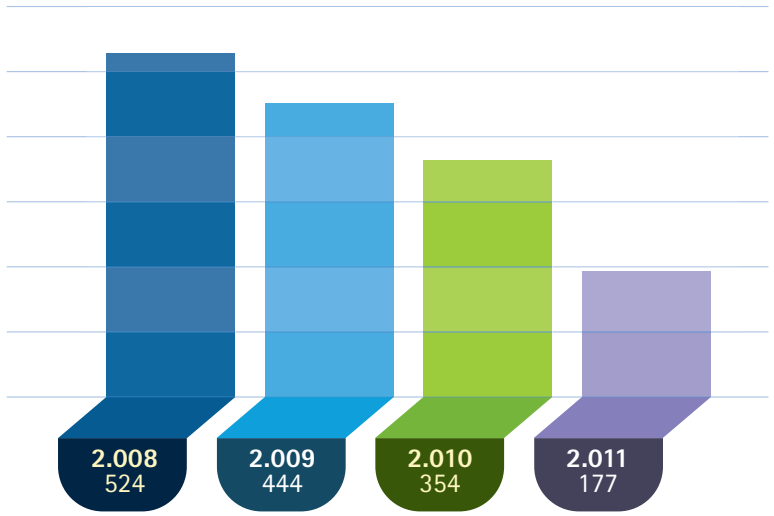

Medición de resultados

Por muchos años, el programa de Seguridad y Salud Ocupacional fue implementado y medido de manera individual en cada una de las unidades de negocios; a finales del 2009 se logró una estandarización de procesos en todas las empresas, lográndose un mayor impacto del programa, ajustado a las particularidades de cada proceso productivo.

En la gráfica se resume el total de accidentes de trabajo entre 2008 y 2011. Estos resultados son validados por la Compañía Aseguradora Colmena S.A., en su portal de la red internet de Accidentes y Riesgos Profesionales.

Mejoras

El Grupo ha sido nominado en dos años consecutivos 2010 y 2011 al Premio Cruz de Esmeralda por el desempeño del Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en nuestra unidad de negocio de Terlica. Igualmente CI Tequendama S.A.S. ha sido caso de estudio por la industria palmera como un ejemplo de implementación de procedimientos SI&SO.

Brigadas de salud

Cada una de las unidades de negocio realiza brigadas médicas semestrales, con el fin de realizar tratamientos preventivos y atender problemas médicos de las fuerza de trabajo. Estas actividades se complementan con charlas para la prevención del SIDA, control de natalidad y transmisión de enfermedades sexuales y virales.

Tabla Nº19

ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD

EMPRESA	2.008		2.009		2.010		2.011	
	A	M	A	M	A	M	A	M
C.I. La Samaria S.A.S	172	0	208	0	158	0	45	0
C.I. Tequendama S.A.S	339	0	226	0	187	0	119	0
Eco - Bio Colombia S.A.S.	3	0	6	0	1	0	3	0
Terminal de Graneles Líquidos del Caribe S.A.S. - TERLICA - S.A.S.	10	1	4	0	8	0	10	0
Total	524	1	444	0	354	0	177	0

A: Accidentes **M**: Muertes

GESTIÓN SOCIAL

Los procesos en la gestión social de las empresas del Grupo DAABON pueden ser motivados por alguna de estas dos situaciones: la identificación de una dimensión en la que se considere importante ofrecer apoyo o el requerimiento directo de un actor social. En el primero de los casos, antecede un proceso de caracterización o diagnóstico que permite priorizar el tipo de acción e identificar, puntualmente, el grupo beneficiario.

Habiéndose cumplido esta primera fase, el paso siguiente es devolver la información al grupo social involucrado y estructurar con éste las actividades, los objetivos y el tiempo de ejecución. Los principales proyectos ejecutados a partir de estos momentos están relacionados con las familias de los trabajadores y con los productores en alianza.

Ante las comunidades vecinas y, en general, con los actores sociales presentes en las áreas de influencia de las empresas, se tiene una propuesta de acción basada en el propósito de compartir nuestra capaci-

dad instalada en temas relacionados con manejo del medio ambiente y agricultura sostenible; pero se tiene siempre abierta la posibilidad de recibir propuestas y requerimientos hacia el apoyo de otro tipo de iniciativas. Eso explica nuestra participación actual en proyectos de educación formal, adecuación de infraestructuras de instituciones educativas públicas, mejoramiento de redes eléctricas, sistemas de captación y tratamiento de agua.

Conceptualmente, la gestión social está orientada a mejorar condiciones de vida, basándonos en el concepto que identifica la ausencia de capacidades como la principal razón de los índices de pobreza. Eso nos lleva, cuando se trata de las familias de los trabajadores de las empresas DAABON, a enfocar gran parte de los esfuerzos al tema de formación para el empleo, el manejo de la economía familiar y el trabajo productivo. Lo que deseamos es que más personas adultas en los núcleos familiares de quienes conforman la fuerza laboral de las compañías del Grupo DAABON ingrese a cadenas productivas y estén en capacidad de generar ingresos alternos a los que percibe el trabajador por concepto de salario. La orientación de este proceso está a cargo de la señora Patricia Apreza Loaiza, coordinadora del Área de Gestión Social en el Departamento de Sostenibilidad.

PROYECTOS EJECUTADOS

Creación de unidades productivas de confecciones con mujeres de las familias de los trabajadores

La ejecución de este proyecto benefició a un total de treinta (30) familias de trabajadores agrícolas vinculados a C.I. Tequendama S.A.S., en las fincas Tequendama (municipio de Aracataca, departamento del Magdalena) y Ariguaní (municipio de El Copey, departamento del Cesar). La propuesta desarrollada con estas familias fue capacitar en elaboración de confecciones a las mujeres del núcleo familiar del trabajador y crear legalmente pequeñas empresas, para que éstas, además de vincularse al sector productivo comercial de la región, estén en capacidad de convertirse en proveedores de la Compañía.

Fortalecimiento de la organización de trabajadores

La organización de trabajadores es parte fundamental de la gestión del Grupo DAABON. A través del Comité de Trabajadores se mantiene una relación de diálogo con los colaboradores que desarrollan actividades agrícolas y en las áreas agroindustriales. Gran parte de los programas sociales que hoy se adelantan a favor de sus núcleos familiares, se deciden con el aporte del Comité. Sabemos qué podemos hacer para mejorar su nivel de vida; pero es con ellos, con quienes se diseña el detalle de cada programa.

Apoyo a las alianzas productivas

Las alianzas productivas constituyen el plan de extensión social más amplio y exitoso de C.I. Tequendama S.A.S., a través del cual, se ha logrado vincular a más de 200 familias campesinas a la cadena productiva de la palma de aceite. Los componentes de este programa son:

Fortalecimiento de la organización de productores. Las alianzas productivas de C.I. Tequendama S.A.S. se adelanta a través de cinco organizaciones en el departamento del Magdalena y dos en el departamento de Bolívar. Son asociaciones y cooperativas creadas por los productores que reciben asesoría de la Empresa, tanto para su funcionamiento interno como para sus relaciones de tipo comercial e institucional.

Transferencia tecnológica para el manejo del cultivo de palma. Se desarrolla a través del equipo de agrónomos y técnicos agrícolas que constituyen la unidad agronómica de la Empresa. Sus objetivos están orientados a lograr que el productor aplique los principios y las técnicas de buenas prácticas agrícolas durante todo el proceso de cultivo, cosecha y post-cosecha del fruto de la palma de aceite.

Gestión del crédito. A través de la División Alianzas del Grupo DAABON, los productores reciben asesoría y acompañamiento para la gestión de créditos ante instituciones financieras. Esto incluye, formulación del proyecto bancable, gestión y asesoría para el manejo de la inversión.

Actividades apoyo para las certificaciones. C.I. Tequendama S.A.S. ha incluido a los productores en alianza dentro de su plan de certificaciones y esto implica que el productor reciba la formación necesaria para lograr los estándares establecidos por los organismos certificadores y el acompañamiento necesario para su adopción y aplicación. De esta manera, los agricultores han sido certificados como productores orgánicos y han recibido el sello de certificación de la Mesa de Aceite de Palma Sostenible – R.S.P.O – y de Rainforest Alliance, por la aplicación de los principios de agricultura ambiental y socialmente responsable.

Apoyo a la educación ambiental y a la formación en palmicultura

Parte de la filosofía institucional de Tequendama es transferir a sus comunidades vecinas, conocimientos y experiencias que puedan contribuir a que éstas logren un mejor nivel de vida. Con la Institución Educativa del corregimiento de Buenos Aires, población del municipio de Aracataca ubicado en un área aledaña a nuestras plantaciones, con un grave problema de manejo de residuos sólidos, se desarrolló el año 2011, un proceso de asesoría y acompañamiento orientado a que jóvenes y niños aprendan las técnicas de manejo y aprovechamiento de los residuos; enmarcando dichas acciones en la ejecución del Proyecto Ambiental Escolar – PRAES –.

FUNDACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS BANANERAS -FLOTRABAN-

Es la organización creada por los trabajadores de campo de las fincas bananeras de C.I. La Samaria S.A.S., para el manejo de la prima proveniente de la comercialización de fruta con sello Ecocert Fair Trade. Del valor de cada caja comercializada, Flotraban recibe un aporte de US$ 0,85; recursos que son destinados a proyectos sociales que benefician, tanto al trabajador y a su familia, como a las comunidades vecinas.

Programa de vivienda "Villas de Shangri-la". Se ejecutó en la vereda Campana Nuevo del municipio de Dibulla (La Guajira). Se beneficiaron un total de cien (100) familias de trabajadores; setenta (70) de éstas, en condición de desplazados por el conflicto armado. Los recursos fueron aportados por la Fundación de Trabajadores de las Bananeras – FLOTRABAN-, C.I. La Samaria S.A.S del Grupo DAABON, la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía del municipio de Dibulla y el Programa Acción Social de la Presidencia de la República, a través de la organización CHF Internacional.

Programa de vivienda "Teyruna María Angely". Se ejecutó en la vereda Don Diego, del Distrito de Santa Marta. Se beneficiaron un total de 35 familias de trabajadores, todas en condición de desplazados por el conflicto. Los recursos fueron aportados por la Fundación de Trabajadores de las Bananeras y el Programa Acción Social de la Presidencia de la República

Mejoramiento del sistema de captación de agua y recuperación de redes e instalaciones eléctricas en la vereda Pelechúa (La Guajira). Beneficiarios: 70 familias.

Mejoramiento del servicio de energía eléctrica en la vereda Paz del Caribe (Magdalena). Beneficiarios: 100 familias.

Mejoramiento del servicio de energía eléctrica en la vereda Don Diego y del sistema de captación de agua en la vereda Guacoche (Magdalena). Beneficiarios: 320 familias.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Los procesos agrícolas del grupo DAABON responden a una filosofía basada en la posibilidad que existe de producir eficientemente, con los niveles de productividad que exige nuestra dinámica empresarial, sin sobrepasar los límites del equilibrio y la permanencia de los recursos naturales.

Con un nivel de productividad de 28 Toneladas/hectáreas, las técnicas de cultivo que se emplean en las fincas que conforman la empresa C.I. Tequendama S.A.S. responden a tres principios básicos: suelos vivos y cubiertos, manejo integrado de plagas y uso racional del agua.

En 2010 se incorporó a los suelos un total 3.988 Toneladas de compost y en 2011, 8.176 Ton. producidas en la compostera establecida como parte de la finca Tequendama e integrada al proceso productivo para el ciclaje de raquis de palma, fibra y lodos productos del proceso de extracción de aceite y bovinaza proveniente de las fincas ganaderas que constituyen una de las unidades productivas del Grupo. Este compost, adicionado con productos ricos en Nitrógeno y Potasio constituye una de las fuentes de nutrientes más importantes para el sostenimiento de nuestros cultivos.

COMPOSICIÓN DEL COMPOST

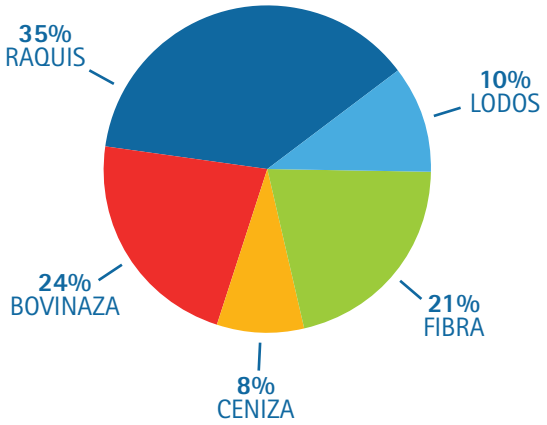

La lombricultura es otra de las prácticas que tienen lugar en las fincas de C.I. Tequendama S.A.S. Del cultivo de lombrices californianas se obtuvo durante el 2011, además de materia compostada (15 Toneladas), que se destina principalmente a las áreas de vivero, el lixiviado de lombriz (alrededor de 700 litros), que constituye un biofertilizante de aplicación foliar, que ayuda a conservar y enriquecer el follaje de las palmas.

Considerado un ser vivo, el suelo permanece protegido de la incidencia directa del sol por coberturas nativas e introducidas, que además de evitar la evaporación excesiva del agua, contribuyen a la fijación de Nitrógeno y a la presencia de organismos benéficos. Es importante para nuestro cultivos, el aporte de las especies *Pueraria phaseoloides*, conocida como Kudzú y *Desmodium ovalifollium* o maquenque. El control de coberturas no benéficas se hace en forma manual, con el uso de la guadaña o machete.

Desde esa misma óptica, el manejo sanitario de las fincas se realiza a través de la integración de tres tipos de prácticas:

• **Labores culturales:** podas, recolección manual de plagas y monitoreos periódicos.

• **Control biológico:** se realiza a través de la producción de entomopatógenos (hongos, bacterias y virus) y depredadores de insectos que amenazan la estructura y/o la producción de las palmas. El laboratorio de entomología de C.I. Tequendama S.A.S. tiene una producción mensual de 200 kilos de entomopatógenos y 400 litros de *Vacillum turigensis* para hacerle frente a la incidencia de diferentes especies de coleópteros y lepidópteros.

• **Control etológico:** consiste en las ubicación de trampas con cebos o feromonas, para controlar la acción de algunos insectos.

La renovación de palmas no productivas es otra práctica en la que se articula la decisión de no usar químicos tóxicos o no permitidos y la necesidad de mantener cultivos sanos. Las palmas adultas que han cumplido su ciclo productivo, son derribadas, su estipe se corta en pedazos y se deja en el campo para que se produzca un proceso de degradación en condiciones naturales. Lo que se haría en otro sistema de producción es aplicar un herbicida y dar tiempo a que éste invada y deteriore la estructura interna de la planta, que se volverá más atractiva para insectos dañinos como el *Strategus aloeus* (cucarrón) y *Rhynchophorus palmarum* (chinche).

Permanentemente, los viveros de palma de Tequendama son también productores de especies forestales, que se obtienen para proteger las fuentes de agua y apoyar procesos de reforestación en áreas donde el bosque, por acciones antrópicas, ha perdido individuos de especies que determinan su dinámica natural. Actualmente, se producen más de 10 mil plántulas de *Samanea saman* (Carito) y *Tabebuia rosea* (Roble morado).

PRODUCCIÓN DE BANANO ORGÁNICO

En las fincas productoras de banano de DAABON se ha desvirtuado la creencia que el cultivo de banano debe ser "limpio" y con un gran uso de insumos químicos. Los lotes de nuestras unidades productivas están vinculados a un programa de fertilización que incluye la aplicación de sustancias provenientes de fuentes nitrogenadas, ricas en potasio y fósforo – principales elementos para una buena producción -, autorizadas por organismos reguladores de la agricultura orgánica y la Organización Mundial de la Salud. Adicional a eso, se hace una aplicación trimestral de compost proveniente de la compostera Tequendama y se realiza trabajo de hércules, que ayuda a la descompactación del suelo en el área en la que se desarrollan las raíces la planta, buscando que cada individuo logre una mayor absorción de nutrientes.

Al igual que en la palmicultura, el suelo del banano orgánico debe permanecer protegido de la incidencia solar y la erosión hídrica, que son los factores que más inciden en la pérdida del recurso. Se propaga manualmente y se protege la presencia espontánea de plantas nativas de hojas angostas (extractora de nitrógeno) como el *Cyperus rotundus L* (coquito), *Acorus gramineus* (cortadera) y *Dichondra repens* (oreja de ratón); al igual que las coberturas de hojas anchas (fijadoras de nitrógeno) como el *Amaranthus dubius* (bledo) y una variedad de Rubus, conocida comúnmente como zarza.

En materia de control sanitario, los mayores esfuerzos se hacen para evitar la incidencia de la Sigatoka negra, una de las enfermedades del banano con mas presencia en la zona. Para esto, se hacen aspersiones periódicas de oleína orgánica de palmiste, mezclado con un extracto de plantas que tiene la propiedad de evitar la diseminación del hongo. Al tiempo que se realiza este control, se desarrollan prácticas culturales como como la cirugía o deslamine, que consiste en quitar sólo la parte enferma de la hoja y aprovechar el área foliar restante. El control de erwinia y el moco representa también un gran esfuerzo para los equipos de sanidad vegetal: las plantas enfermas son erradicadas, el área circundante se declara en cuarentena y se aísla, para evitar que la bacteria se desplace hacia plantas sanas.

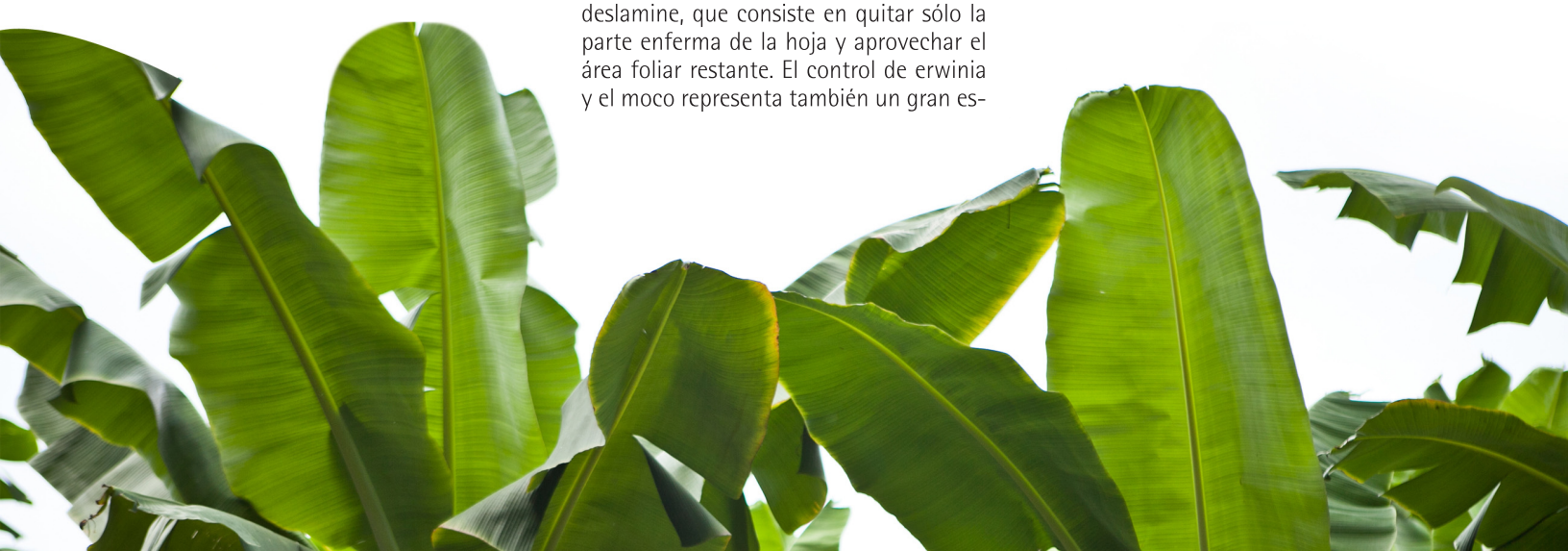

20 Dimensión Ambiental

En DAABON hemos asumido la responsabilidad de integrar al medio ambiente como parte operacional de las empresas. Este planteamiento trae consigo una serie de programas que proponen valor económico a las dinámicas naturales, considerando que éstas se encuentran directamente relacionadas con la eficiencia de nuestros procesos de producción.

Ante un contexto ambiental tan relevante para la región, que incluye la cercanía de tres áreas naturales de importancia nacional - Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, Parque Nacional Natural Tayrona y Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta-, nuestro grupo de empresas han asumido la responsabilidad de manejar de manera responsable los recursos naturales que hacen parte o limitan con nuestras unidades productivas; respetar y propiciar conectividades, a partir de la identificación y delimitación de corredores biológicos, de migración o de conservación.

Consideramos que este modelo de producción sostenible, orgánica y de ciclos energéticos cerrados es una propuesta real al impacto que tiene la agricultura en los recursos naturales y su efecto en el cambio climático.

Bajo este concepto, todas nuestras áreas de producción, transformación industrial y las de alto valor de conservación se conjugan como prestadoras de servicios ambientales.

RECURSO HÍDRICO

Es ampliamente conocido que la hidrología regional determina la vocación agrícola de las zonas; pero además, en nuestro caso determina la posibilidad de desarrollar agricultura orgánica. De ahí que DAABON haya desarrollado una serie de protocolos para monitorear la calidad del recurso que ingresa a nuestras plantaciones, la eficiencia en el consumo (agrícola y procesos), el respeto a los caudales máximos y mínimos concesionados por las autoridades ambientales y su reutilización permanente.

Monitoreo de Calidad

Para garantizar que el recurso cumpla con los estándares necesarios en la agricultura orgánica, se realiza un monitoreo a través de laboratorios certificados, de los componentes químicos críticos que puedan generar afectación a la potabilización del agua para consumo humano, alguna residualidad en las plantaciones y/o afectación a los microrganismos presentes en el suelo.

Nuestras fuentes hídricas incluyen ríos cortos, cuyos caudales fluctúan entre las épocas seca y lluviosa; que en las últimas décadas se han visto acentuadas por fenómenos climáticos como los ENOS (Oscilación del Pacifico Sur). Esto hace necesario el uso de sistemas de tratamiento que cuenten con rangos amplios de remoción y unidades de ecualización y homogenización de agua. En otras áreas de producción, como las fincas cafeteras, la captación del recurso depende de pozos subterráneos y manantiales naturales, alejados de poblaciones nucleadas importantes; por lo que los procesos de tratamiento son menos complejos; pero no por esto, menos rigurosos. Los parámetros monitoreados son los siguientes:

Análisis microbiológico y físico-químico de agua: PH, sólidos suspendidos totales, DBO, DQO, grasas y aceites, coliformes totales, coliformes fecales, cloro libre residual y E. coli

Análisis de calidad de agua para riego: presencia de Aluminio, Arsénico, Cadmio, Zinc, Cobalto, Cobre, Cromo, Flúor, Hierro, Calcio, Manganeso, Molibdeno, Níquel, PH, Plomo, Selenio, Sodio, Magnesio, Bicarbonato de Sodio, Carbonato de Sodio residual y conductividad eléctrica.

Análisis de pesticidas: organoclorados, organofosforados y piretroides.

Concesionamiento del Recurso

Las concesiones de agua son establecidas por las autoridades ambientales o los distritos de riego y su cantidad depende de la oferta hídrica que exista en la fuente, del caudal ecológico que haya sido asignado y la necesidad del proyecto productivo. La autoridad ambiental está en la facultad de modificar la cantidad concesionada en función de la demanda total exigida de la cuenca y las épocas de lluvia y sequía.

Tabla N°20

USOS DEL RECURSO HÍDRICO

EMPRESA	NOMBRE DE PREDIO/PROCESO PRODUCTIVO	USO PRINCIPAL	CANTIDAD	FUENTE	AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE Y/O DISTRITO DE RIEGO
C.I. Tequendama S.A.S	Finca Tequendama	Agrícola	1.782 m3/h	Rio Aracataca	Corporación Regional del Magdalena – CORPAMAG
	Extractora	Industrial	36 m3/h	Distrito de riego Rio Fundación	Corporación Regional del Magdalena - CORPAMAG
	Finca Ariguaní	Agrícola	1.425 m3/h	Captación del Rio Ariguaní	Corporación Regional del Magdalena -CORPAMAG
	Finca Gavilán	Agrícola	2.880 m3/h	Drenajes Distrito de riego Rio Fundación	Distrito de Riego río Aracataca – USOARACATACA-
	Finca Las Mercedes	Agrícola	1.298.5 m3/h	Rio Tapias	Corporación Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA-
C.I. Eco Bio Colombia S.A.S.	Finca Kioto	Agrícola	4.3 m3/h	Río Piedras	Corporación Regional del Magdalena – CORPAMAG-
	Finca Tolima	Agrícola	6.5 m3/h	Río Piedras	Corporación Regional del Magdalena – CORPAMAG-
C.I. La Samaria S.A.S.	Finca Platanal	Agrícola	80.9 m3/h	Rio Guachaca	Corporación Regional del Magdalena – CORPAMAG-
	Finca Bonanza	Agrícola	95.4 m3/h	Rio Buritaca	Corporación Regional del Magdalena - CORPAMAG
	Finca Cancún	Agrícola	223.2 m3/h	Rio Buritaca	Corporación Regional del Magdalena – CORPAMAG -
	Finca Don Diego	Agrícola	446.4 m3/h	Rio Don Diego	Corporación Regional del Magdalena - CORPAMAG- Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta – PNNSNSM-
	Finca Don Alberto y Doña Carmen	Agrícola	958.8 m3/h	Rio Corual	Corporación Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA-
	Finca Rosa Paulina	Agrícola	624.7 m3/h	Río Tapias	Corporación Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA-
	Finca Alberto Pio y Don Manuel	Agrícola	396.4 m3/h	Rio Tapias	Corporación Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA-
Terminal de Graneles Líquidos del Caribe S.A.S. (TERLICA)	Almacenamiento	Industrial	1.36 m3/h	Acueducto de Santa Marta	
Zona Franca Las Américas (ZFA)		Industrial	21.6 m3/h	Agua subterránea	Departamento Administrativo de Medio Ambiente – DADMA – del Distrito de Santa Marta
Biocombustibles Sostenibles del Caribe – BIOSC- S.A.S.		Industrial	8.6 m3/h	Agua subterránea	Departamento Administrativo de Medio Ambiente – DADMA – del Distrito de Santa Marta

Sistema de riego eficiente y racional

Eficiencia en el ingreso: las acciones determinadas por la empresa para aumentar la eficiencia del agua que ingresa a nuestras áreas de producción agrícola se fundamentan en el déficit hídrico permanente que existe en la región Atlántica de Colombia. En respuesta a esta condición, se desarrollan actividades y establecen prácticas que contribuyen a evitar la evaporación del recurso por acción del sol y la excesiva infiltración en los suelos arenosos, como es el revestimiento de los canales de riego con plantas arvenses nativas y, en los casos que se requiere, un revestimiento del fondo en concreto.

Descripción técnica general de los sistemas de riego: El diseño de riego se sustenta en el monitoreo permanente del balance hídrico del área, teniendo en cuenta los factores climáticos de la zona, la disponibilidad del recurso y el estado de desarrollo del cultivo; procurando economía del recurso y eficiencia en la aplicación.

El sistema de riego utilizado en los cultivos de banano orgánico es el de microaspersión, que consiste en ubicar aspersores que crean un ambiente de "lluvia muy fina" que cae alrededor de cada planta, mojando únicamente las áreas en que el líquido puede ser aprovechado por el entretejido radicular.

En el caso de las plantaciones de palma de aceite, debido a la antigüedad de su establecimiento, el riego se realiza por el sistema de inundación, aprovechando el desnivel topográfico - coloquialmente conocido como "por gravedad" -. Sin embargo, respondiendo a la necesidad de mantener un uso eficiente y racional en el recurso, en las áreas nuevas se establece el sistema de microaspersión, que permite un riego localizado y con una distribución uniforme.

La tecnología utilizada en el sistema de riego va acompañada del empleo de controles y monitoreos estrictos, con controles automáticos de válvulas, utilización de TDR, medidores de temperatura y humedad.

Estimación de los parámetros y requerimiento de riego en las fincas: La información básica para estas estimaciones se obtiene de investigaciones de campo, resultados de análisis de suelos por lote, registros climáticos por finca y datos técnicos de los equipos y accesorios de riego. De cada finca se obtienen los siguientes datos:

Suelo	Estructura, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, profundidad del suelo, cobertura vegetal
Agua	Localización de la fuente de agua, caudal disponible, presión disponible, calidad física, calidad química.
Cultivo	Variedad, profundidad efectiva de las raíces, fase fenológica del cultivo, coeficiente de cultivo. Topografía: mapa planimétrico de las fincas, sistema de riego.
Clima	Temperatura máxima y mínima, humedad relativa, distribución de precipitación, evapotranspiración y velocidad del viento.

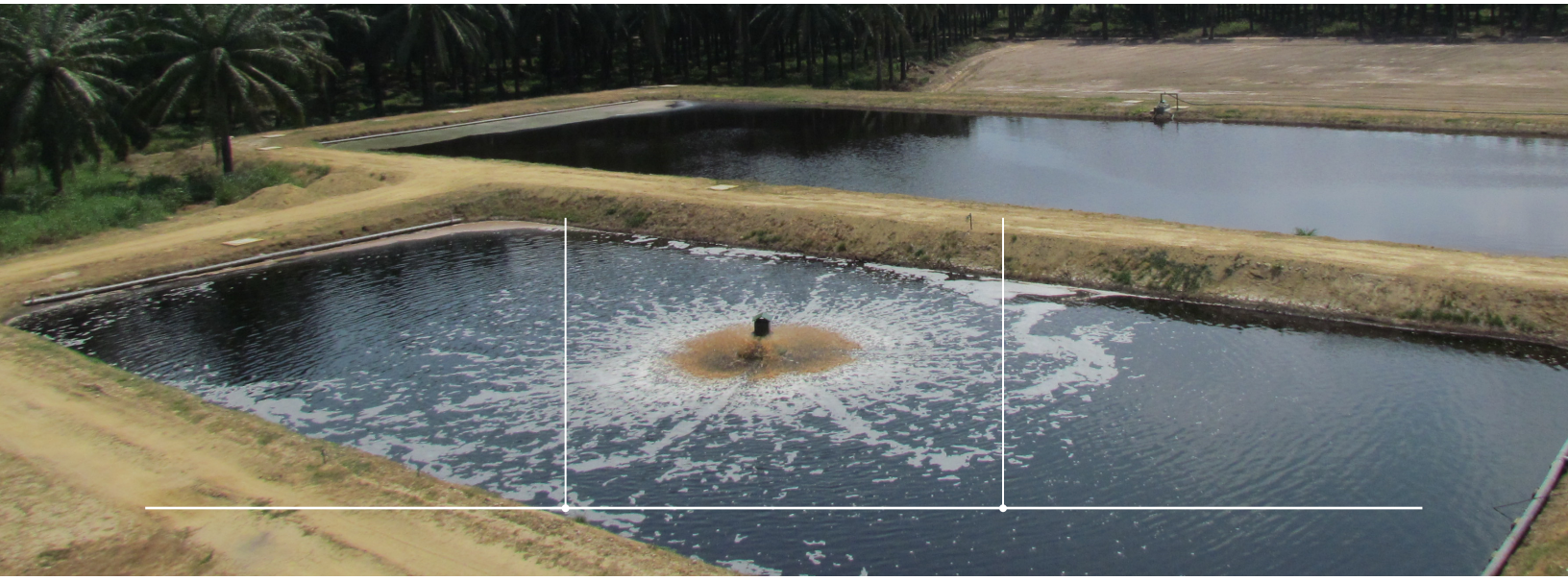

Especificaciones técnicas-operativas del sistema de riego: en la fincas se cuenta con mapas que describen los textura y estructura por lote, la densidad aparente, capacidad de campo y punto permanente de marchitez. Al inicio de cada siembra se determina la profundidad efectiva del suelo y se realiza un diagnostico visual del mismo.

Mediante análisis de laboratorio, se determina la calidad física y química del agua que se capta; en los motores de cada finca se registra la presión de salida y en los aspersores de cada bloque en que se divide la finca se determina la presiones usada para garantizar la cobertura de cada aspersor y evitar pérdidas de presión en el sistema y problemas como riego ineficiente y encharcamientos.

En las fincas se encuentran tanques de evapotranspiración tipo "A" donde se recopila información diaria y pluviómetros para el respectivo balance diario y las decisiones de lámina de agua aplicada y frecuencia de riego. También se cuenta con medidores de humedad en campo, termómetros y medidores digitales de humedad relativa y se grafica la información por finca semanalmente por parte del Departamento de Servicio Técnico. Se tiene información de pronósticos de velocidad de viento y distribución de la precipitación de la estación más cercana, que es la ubicada en el aeropuerto de Riohacha mediante consulta en la página Web de IDEAM.

Monitoreo y evaluación del sistema de riego

Se ha implementado monitoreos diarios de los equipos, tuberías, motores, aspersores y del todo el sistema de riego para el control de pérdidas de agua y para la valoración de la eficiencia del mismo; los siguientes registros constituyen soportes de esta rutina: control riego en campo, control riego en el motor, control y mantenimiento de motores de riego, daños de motores de riego y drenaje, mantenimiento y reparaciones del sistema de riego, mantenimiento de maquinaria y equipo, daños de equipos y maquinarias.

Reutilización de aguas

A partir de 2008, y por ayuda de fondos de cooperación internacional como el Fondo de Biomasa Mundial, las empresas DAABON ampliaron sus enfoques de reutilización de subproductos, para incluir la digestión de efluentes; así, se actualizaron sistemas que se tenían como parte de los tratamientos de aguas residuales para convertirlos en generadores de nuevos subproductos para la agricultura orgánica y de energía renovable. La viabilidad de esta práctica obedece a que nuestros procesos agrícolas e industriales son exclusivamente físicos y no incluyen el uso de sustancias químicas que desestimulen el crecimiento bacteriano en sistemas de tratamiento biológico.

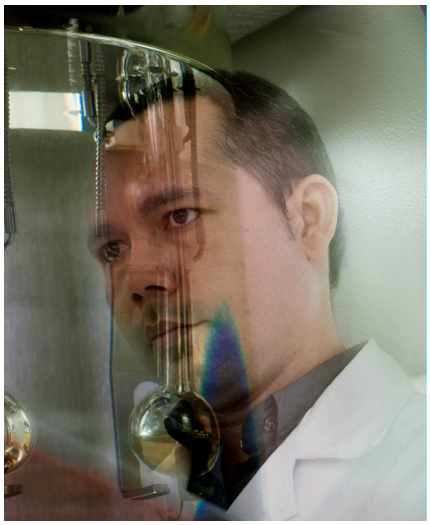

Tabla Nº21

REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DEL RECURSO AGUA

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADA PARA EL PROCESO POR AÑO	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADA REUTILIZADA/RECICLADA	PORCENTAJE DEL TOTAL UTILIZADO
C.I. Tequendama S.A.S.* -	Extracción de aceite crudo de palma, aceite crudo de palmiste, torta de palmiste y subproductos (biomasa)	96000 m^3	96000 m^3	100%
Zona Franca Las Américas - ZFA - S.A.S.**.	Producción de vapor para la generación de energía	2102400 m^3	1850112 m^3	88%

(*) El manejo de los efluentes se hace a través del Proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio – M.D. L-
(**) Zona Franca Las Américas acopia los efluentes que producen las empresas usuarias en sus diferentes procesos, les hace tratamiento y las destina al riego de zonas verdes. En el momento en que se produce este Reporte, estamos en medio de la implementación del sistema para la empresa Caribbean Ecosoap UIBS.

MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El manejo integral y sustentable de los residuos sólidos combina flujos de residuos, métodos de recolección y procesamiento, de lo cual derivan beneficios ambientales y optimización económica. Este manejo integrado involucra líneas de acción en diferentes etapas: generación, almacenamiento, recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final. A continuación se presentan los indicadores de gestión de manejo integrado de residuos solidos de los años 2010 y 2011:

Tabla Nº22

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

EMPRESA	PESO (Kg) 2010	PESO (Kg) 2011	TIPO	MÉTODOS DE TRATAMIENTO
C.I. Tequendama S.A.S (áreas de cultivos)	17.080	16.560	Ordinarios	Relleno sanitario
	610	740	Plásticos	Reciclaje
	820	1.150	Papel y cartón	Reciclaje
	220	200	Vidrios	Reciclaje
	14.400	30.800	Chatarra metálica	Reciclaje
	1.1.30	840	Sólidos peligrosos	Proveedor autorizado
	1.413	1.314	Líquidos peligrosos	Proveedor autorizado
C.I. Tequendama S.A.S (Refinadora)	2.700	2.700	Ordinarios	Relleno sanitario
	1.000	1.000	Plásticos	Reutilización
	4.000	4.0000	Papel y cartón	Reciclaje
	12	12	Vidrios	Relleno sanitario
	N/A	N/A	Chatarra metálica	Reciclaje
	90	90	Sólidos peligrosos (baterías y pilas no recargables)	Encapsulamiento en celda
	60	60	Sólidos peligrosos (lámparas y bombillas fluorescentes)	Encapsulamiento en celda
	75	75	Sólidos peligros (envases de reactivos)	Encapsulamiento en celda
	38	38	Sólidos peligrosos (estopas y trapos impregnados con hidrocarburos)	Incineración
	3.200	3200	Líquidos peligrosos (reactivos)	Incineración
	250	250	Líquidos peligrosos (aceites usados)	Reciclaje
Biocombustibles Sostenibles del Caribe S.A.S.	191	194.4	Ordinarios	Relleno sanitario
	1.475	1.122	Líquidos peligrosos	Encapsulamiento en celda
	955	98	Sólidos peligrosos	Encapsulamiento en celda
	283.870	287.670	Lodos planta de tratamiento	Compostaje

Proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio -MDL-

Bajo los lineamientos del Project Design Document formulado por el Centro Andino para la Economía en el Medio Ambiente (CAEMA), liderado por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma (FEDEPALMA) y aprobado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), C.I. Tequendama S.A.S. fue la primera empresa en Colombia en implementar un sistema de digestión biológica para capturar y mitigar el metano resultante, llamado Proyecto Sombrilla o MDL. El sistema cuenta con cuatro lagunas (una laguna de homogenización, un digestor principal, una laguna facultativa y una laguna de aereación); alberga 54.000 metros cúbicos de efluente, que en nuestras condiciones climáticas de temperatura y humedad, generan 1100 m^3 de biogás por hora.

Si bien los componentes del PS fueron en su mayoría adquiridos a proveedores internacionales o a empresas de consultoría independiente, es grato para nosotros poder reportar que el montaje de los equipos, la construcción de los digestores y los detalles de funcionamiento estuvieron a cargo del equipo interno de C.I. Tequendama S.A.S. y Construproyect S.A.S., de forma que la curva de aprendizaje fuese rápidamente asimilada y generara un *know-how* del manejo del proyecto.

A la fecha, el Proyecto MDL ha capturado y mitigado mas de 3 millones de metros cúbicos de biogás que se traducen a unas reducciones importantes de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En octubre de 2012 se pretende generar 1.5 mW de energía eléctrica, que serán utilizados por la Extractora Tequendama para suplir sus necesidades actuales y las de su crecimiento a corto plazo.

Tabla Nº23

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

EMPRESA	ACTIVIDAD	EMISIONES TOTALES CO_2 Eq. 2010	EMISIONES TOTALES CO_2 Eq. 2011
C.I. Tequendama S.A.S.	Agrícola – Industrial	59543 Ton	65532 Ton
C.I La Samaria S.A.S.	Agrícola	8970 Ton	4378 Ton
Biocombustibles Sostenibles del Caribe - (BIOSC) - S.A.S.	Industrial	3343 Ton	3644 Ton

Mediciones correspondientes al promedio entre 2010 y 2011 utilizando la metodología PAS 2050 y LCA con factores del IPCC

El sistema implementado hace parte integral del área de cultivo, de la planta de compostaje y de la extractora porque sus flujos energéticos están interconectados. El agua tratada es utilizada como fertirriego en el cultivo y el lodo residual hace parte vital de la formulación del compost orgánico.

BIODIVERSIDAD

La diversidad biológica es la variedad de formas de vida y de adaptaciones de los organismos al ambiente que encontramos en la biosfera. Se suele llamar también biodiversidad y constituye la gran riqueza de la vida del Planeta. Colombia es el segundo país más rico del mundo en especies, después de Brasil que posee una superficie siete veces mayor. En promedio, una de cada diez especies de fauna y flora del mundo habita en Colombia.

El establecimiento de las fincas del Grupo ha respondido al propósito de que sus actividades contribuyan a la conservación de los recursos naturales presentes en las áreas que se desean cultivar. Las actuales unidades de producción han sido objeto de una planificación que permitió ubicar los cultivos en las áreas en las que ya se había hecho una anterior explotación y dejar las áreas naturales como reservas, hábitats o corredores de especies.

Tabla Nº24

AREAS DE CONSERVACIÓN EN UNIDADES PRODUCTIVAS

EMPRESA	PREDIO	ÁREA DE HCV	USO DE LA TIERRA	COMENTARIOS
C.I. Tequendama S.A.S.	Finca Tequendama	100.4 Ha(s)	Cultivo de palma de aceite orgánica	Último relicto de Bosque Seco no intervenido de la región. Eje del proyecto de educación ambiental para la identificación de especies nativas y semillero de reforestación. Todas hacen parte del proyecto GEF (Global Environmental Facility).
C.I. La Samaria S.A.S	Finca Ariguaní	162.95 Ha(s)	Palma de aceite orgánica	
	Finca Ariguaní	25 Ha(s)	Palma de aceite orgánica	
	Finca Don Alberto y Doña Carmen	75 Ha(s)	Banano orgánico	
	Finca Don Manuel	15 Ha(s)	Banano orgánico	
	Finca Bonanza	20 Ha(s)	Banano orgánico	
	Finca Platanal	1.6 Ha(s)	Banano orgánico	
	Finca Cancún	24 ha(s)	Banano orgánico	
C.I. Eco Bio S.A.S.	Finca Rosa Paulina	23 ha(s)	Banano orgánico	
	Finca Don Diego	12,7 Ha(s)	Banano orgánico	
	Tolima	275.6 Ha(s)	Café orgánico	
	Kioto	24 Ha(s)	Café orgánico	

Tabla Nº25

PREDIOS ALEDAÑOS A AREAS PROTEGIDAS

EMPRESA	PREDIO	ÁREA	ZONA ALEDAÑA DE PROTECCIÓN	USO DE LA TIERRA	COMPEN-SACIÓN
C.I La Samaria S.A.S.	Finca Don Diego	124 Ha(s)	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	Cultivo de banano orgánico y sostenible	12.7 Ha(s) destinadas a la conservación
Agregados Sostenibles del Caribe	Cantera Las Delicias	128 ha(s)	Parque Nacional Natural Tayrona	Extracción de materiales para la construcción	120 Ha(s) destinadas a la conservación

El Grupo DAABON ha identificado dos áreas de extracción/producción en zonas de alto valor ambiental y es por esto que son de manejo especial en nuestra organización: la finca Don Diego, de C.I. La Samaria S.A.S., por su cercanía para al Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y el área de explotación minera a cargo de Agregados Sostenibles del Caribe, vecina del Parque Nacional Natural Tayrona.

Durante el 2010 - 2011 se desarrollaron dos iniciativas fundamentales para la preservación, conservación y manejo de la biodiversidad, tanto en las áreas de conservación como en las de cultivos: inventarios de biodiversidad e investigación en indicadores de biodiversidad.

Inventarios de biodiversidad

Los Inventarios de Biodiversidad constituyen un proyecto de la Dirección de Sostenibilidad y el Área de Gestión Ambiental de DAABON, que busca generar información sobre la diversidad biológica y los ecosistemas prioritarios existentes en los proyectos agrícolas de palma de aceite, banano y café; con el fin de generar las directrices de manejo. Se realizan para conocer la composición, estructura y funcionamiento de las comunidades de fauna y flora que habitan en nuestras fincas.

Proyecto de investigación sobre bioindicadores

En el año 2011, DAABON apoyó la ejecución del proyecto "Ensamblaje de escarabajos coprófagos *(Coleoptera: Scarabaeidae: Scarabaeidae)* en cultivos de banano orgánico de C.I. LA SAMARIA S.A.S., en la vereda Buritaca (Magdalena), con el fin de evaluar la influencia de la producción bananera orgánica sobre la composición y estructura del ensamblaje de dicha especie en las áreas de producción y de conservación de las Fincas Don Diego y Cancún.

Los escarabajos coprófagos han sido identificados como el grupo más provechoso para los estudios de biodiversidad en los bosques tropicales (Gardner et al. 2008). Estos son parte de un grupo de bioindicadores ampliamente estudiado, con protocolos de muestreo estándar y taxonomía conocida. El uso de escarabajos ofrece una respuesta rápida y completa sobre el estado actual de las áreas de conservación y del cultivo de banano. Los resultados de esta investigación permiten afirmar que estos cultivos bajo manejo orgánico ayudan a la conservación de esta especie, sirviéndole como hábitat y corredor de movilidad.

Proyecto GEF "Fortalecimiento de la biodiversidad en los agroecosistemas palmeros" C.I. TEQUENDAMA S.A.S. participa, en calidad de núcleo palmero de la zona norte colombiana, como beneficiario del Proyecto, financiado por The Global Environment Falicity - G.E.F.- ; una oportunidad para fortalecer nuestro sistema de producción orgánica como un modelo más amigable con el medio ambiente.

Tabla Nº26

ESPECIES IDENTIFICADAS EN ÁREAS DE CULTIVOS Y DE CONSERVACIÓN EN PREDIOS DE PALMA DE ACEITE Y BANANO

CATEGORÍAS DE LA LISTA ROJA DE LA IUCN Y/O APENDICE II CITES	MAMÍFEROS	AVES	REPTILES	FLORA
En peligro (EN)	*Puma yagouaroundi*		*Iguana iguana*	
Vulnerable (VU)	*Alouatta seniculus*	*Buteo magnirostris*		*Anacardium excelsum*
	Cerdocyon thous	*Amazilia tzacalt*		
		Brotogeris jugularis		
		Phaethornis augusti		

21 INDICADORES DE MERCADO

En términos globales, las empresas del Grupo DAABON reportan los siguientes indicadores en la gestión de mercados.

Tabla Nº27

PRINCIPALES DESTINOS DE LA PRODUCCIÓN

REGIÓN	2009 (%)	2010 (%)	2011 (%)
Mercado interno	59.87%	70.1%	82.13%
Europa	25.81%	21.25%	11.53%
América	8.22%	4.91%	3.68%
Asia	6.10%	3.70%	2.63%

Tabla Nº28

VENTAS POR TIPOS DE PRODUCTO (% del total)

PRODUCTO	2009	PRODUCTO	2010	PRODUCTO	2011
Aceite de palma y derivados	77,12%	Aceite de palma y derivados	78,80%	Aceite de palma y derivados	90,56%
Banano	17,30%	Banano	14,90%	Banano	4,30%
Logística	3,78%	Logística	2,61%	Logística	2,50%
Otros	0,96%	Otros	3,45%	Otros	2,40%
Café	0,84%	Café	0,10%	Café	0,12%
Cacao	0,01%	Cacao	0,06%	Cacao	0,10%
Jabón	0,00%	Jabón	0,00%	Jabón	0,10%